

Landers, Calle y cp.: 30 tercercolas, 30 barriles y 10 1/2 dd. S. Orotico: 320 sacos afrecho y 500 id maíz.

R. I. Vidal: 1 caja accesorios de cañones. F. Taquesch: 11 bultos drogas. Babcock Will Co.: 56 sacos acedilla.

Bonos segunda Hipoteca de las Estancias Water Works. Bonos hipotecarios Central Olimpo.

AYUNTAMIENTO DE LA HABANA DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION EJERCICIO DE 1907 A 1908 Industrias anuales y semestrales comprendidas en las Tarifas de Patentes.

Empresas Mercantiles y Sociedades SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE Naturales de Galicia SECRETARIA

"EL GUARDIAN" Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la Republica de Cuba. Construcciones, Dotes e Inversiones

1472 Vapor inglés Sokoto procedente de Montreal y escalas consignado a Daniel Bacon. DE MONTREAL

C. Valdeón: 12 id id. C. F. Casio y cp.: 34 id id. Capestany y Garay: 56 id id.

Banco Español de la Habana y almacenes de la Habana (en circulación) 65 65 1/2

GUARDIA RURAL — Oficina del Cuartel Maestre General de la Habana, Mayo 25 de 1908.

ASOCIACION CANARIA DE BENEFICENCIA, INSTRUCCION Y RECREO De orden del señor Presidente y con arreglo a lo que previenen los Estatutos Sociales

"EL IRIS" COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO. Establecida en la Habana el año 1855

1473 Vapor español Ramón de Larrinaga procedente de Liverpool consignado a Galbán y comp. (Para la Habana)

COLEGIO DE CORREDORES COTIZACION OFICIAL CAMBIO. BANCOS COMERCIO

OBSERVACIONES Correspondientes al 28 Mayo 1908 hecha al aire libre en El Almendarez. Observo 54, para el DIA DE LA MARINA

Buques a la carga Empresa de Goletas de la Habana a Mariel DE FAUSTINO MARANTE

Compañía de Gas y Electricidad DE LA HABANA EMISION DE BONOS DE \$4,000,000 CUPON NUMERO 8

AVISOS Convocatoria Gremio de Fondas Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 69 y 70 del Reglamento de este gremio

COPIAZION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro 5 a 6.

VALORES Fechos públicos Comp. Vena. Valor Pto.

AVISO.— Proposición para suministro de HUEVOS al HOSPITAL DE DEMENTES DE CUBA. Mazorra, Mayo 27 de 1908.

"EL FENIX" SOCIEDAD ANONIMA DE CONTRA-SEGUROS. Oficinas provisionales: 32, OBRAPIA 32, altos. -- HABANA.

BANCO DE NUEVA ESCOCIA INCORPORADO EN 1832 Esta antigua Institución con un CAPITAL PAGADO de \$3,000,000.00

REMATO El comercio de ropa, casas de préstamo etc. etc. etc. El viernes 29 se venderán 12 a 2, al mejor postor, 125 sacos de azúcar, 125 sacos de café, 125 sacos de arroz.

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE NEW YORK ENVIADAS POR CALE FOR LES & BROS. MILLER & Co. Miembros del "Stock Exchange"

Table with columns: VALORES, Cierre anterior, Abierta, Máxima, Mínima, Cambio. Rows include: Amal. Copper, Am. Smelting, Am. Sugar, Anaconda, etc.

AVISO.— Proposición para suministro de CARNE al HOSPITAL DE DEMENTES DE CUBA. Mazorra, Mayo 27 de 1908.

BANCO DE LA HABANA CALLE DE CUBA NUMEROS 76 Y 78 HABANA. CAPITAL AUTORIZADO \$5,000,000.00 Oro Americano.

BANCO NACIONAL DE CUBA CAPITAL Y RESERVA \$ 7,000,000 DEPARTAMENTO DE APARTADOS de SEGURIDAD

CAJAS RESERVADAS Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases.

OBSERVACIONES DEL MERCADO DE NUEVA YORK 8.50. El Banco de Inglaterra ha reducido su tipo de interés de Descuento de 3 por ciento a 2.12 por ciento.

AVISO Por el presente se hace saber que la Junta Municipal Electoral del Término de la Habana, ha de trasladar su domicilio a la casa número ciento diez y siete (117) de la calle de Seguridad.

BANCO NACIONAL DE CUBA CAPITAL Y RESERVA \$ 7,000,000 DEPARTAMENTO DE APARTADOS de SEGURIDAD

AGUIAR N. 108 N. CELATS Y COMP. BANQUEROS. C. 622 183-187

Cajas de Seguridad Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de todos los interesados.

MAL CAMINO

La recaudación va en descenso y los gastos públicos van en aumento. Cada presupuesto arroja mayores cifras: es un movimiento progresivamente acelerado, que no ha contenido, pudiendo y debiendo hacerlo, la administración provisional de los Estados Unidos. Cualquiera que sea el resultado de las elecciones, triunfen los liberales históricos u obtengan la victoria los liberales disidentes—y aún en el supuesto absurdo de que alcanzase la mayoría al partido que se llama conservador—el primer Congreso de la República restaurada ha de votar un presupuesto superior en gastos al que rija cuando Mr. Magoon entregue el Gobierno al nuevo Presidente, lo mismo que ese presupuesto que esté entonces vigente contendrá consignaciones más crecidas que el actual, y lo mismo que el actual las tiene mayores que el anterior inmediato. Por esa pendiente iremos desliziándonos hasta llegar al déficit.

Que la recaudación va en descenso demuestran los estados que se publican a principios de cada mes exponiendo la situación del Tesoro en el último día del anterior inmediato. El *Avisor Comercial* reúne las cifras correspondientes a la recaudación de aduanas en los cuatro primeros meses de este año, y de la comparación con lo ingresado en Tesorería por el mismo concepto en iguales meses de 1907, hemos advertido un descenso que es de \$56,094 en Enero, de \$183,749 en Febrero, de \$459,047 en Marzo y de \$517,532 en Abril. También esta baja es, como el aumento de los gastos públicos, progresivamente acelerada: aproximadamente será de seis millones de pesos anuales, si se tiene en cuenta que desde Junio hasta Noviembre el movimiento de las importaciones se debilita y que en los dos primeros meses de este año se recibieron mercancías compradas cuando la situación económica del país era distinta de lo que fué más tarde.

Que los gastos van en aumento se demuestra ojeando el resumen de los distintos presupuestos puestos en vigor desde que se instauró la República; y que se continuará por ese camino, hasta llegar al déficit, es fácil advertirlo si se tiene en cuenta que ninguno de los programas de nuestros partidos contiene declaración alguna que merezca tomarse en serio respecto al propósito de realizar economías y menos de rebajar la tributación; que tras el término de la campaña electoral vendrá para los triunfadores la recompensa del esfuerzo victorioso, y han de ser escasas las plazas retribuidas para la satisfacción de apetitos que ya están al acecho del botín; y últimamente, que se está preparando la organización de un ejército de diez mil hombres, el cual, aun en el caso probable de que no llegue a existir con todas sus plazas, contará desde el primer momento con la plana mayor completa. La facilidad con que la primera intervención creó y repartió destinos, creó entre nosotros la epidemia burocrática en términos tales que es ya difícilísimo desarraigarla.

Cuando tengamos que despedimos

de las liquidaciones con sobrantes se querrá apelar al refuerzo de la tributación, que es ya exagerada; mas como la capacidad tributaria no es elástica en parte alguna, y entre nosotros es ahora menor que hace dos años, el remedio no curará la dolencia. La República barata, tan pregonada, resultará—resulta ya—uno de los gobiernos más caros del mundo. De estar montada la máquina del Estado más sencillamente y más económicamente, es seguro que no se hubiese constituido el Gabinete de Combate para triunfar en las elecciones prescindiendo del cuerpo electoral, y por lo tanto que no hubiera ocurrido la convulsión del verano de 1906. La facilidad de repartir mercedes a manos llenas desde el poder y el ejemplo constante del reparto, provoca en los que mandan el propósito de no dejar, cueste lo que cueste, que otros se aprovechen de la ventaja, y despierta en los que aspiran a mandar el ansia de poner en ejercicio todos los recursos, sin exceptuar ninguno, para entronizarse en el gobierno.

He ahí por qué el desarrollo creciente de los gastos origina un doble peligro para nuestra República, hiriéndola en su crédito y exponiéndola a la muerte con la amenaza no menos cierta de la guerra civil.

El señor Gamba

El Presidente del Casino Español de esta capital señor Gamba, estuvo a saludar al señor Gobernador Provisional, con quien habló después de la llegada de la "Nautilus", para cuya fecha es casi seguro que Mr. Magoon se encontrará en camino de Panamá.

BATURRILLO

Siempre me desagradaron los que maldicen de su raza y niegan las grandezas de su propia historia; siempre tuve por equivocados a quienes cantan con música de adulación los defectos y las rarezas de extraño pueblo, porque es triunfador en estas horas de la vida mundial; mientras arrojan lodo sobre su estirpe; siempre me pareció ridículo el cosmopolitismo de algunos escritores, que, no obstante sus censuras contra el sentimentalismo de los latinos y su decantado espíritu democrático, ni son tan cosmopolitas que tengan por hermanos a los de raza inferior, ni tan democráticos que sientan a su mesa a un hombre de negra tez, por honrado y decente que sea.

Son estos super-hombres, a quienes cansa oír hablar de latinismo y de idioma castellano, devotos del triunfador, admiradores del fuerte, enamorados del éxito. Hubieran llegado los Estados Unidos al período de decadencia a que han llegado razas e imperios en distintos períodos de la historia, y sentirían por ellos el mismo amor que sienten por los dispersos hijos de la que fué un día Arabia Feliz ó Persia poderosa.

Así son muchas devociones humanas. Pero así como no soy idólatra de ajenas glorias, al punto de empequeñecer las de mi estirpe, gozo cuando hago justicia, porque la oportunidad se presenta, a las instituciones y a algunas costumbres públicas de los pueblos sajones.

La nación vecina, inmensa en superficie y población, dista de ser un modelo para nosotros en muchos aspectos de la vida; la raza que allí predomina, será más calculadora, tendrá concepto más práctico de la vida; mayores aptitudes naturales, mejores virtudes ingénitas, no. Su educación es incomparablemente superior a la nuestra; más delicados sus sentimientos, no.

Pero allí hay instituciones grandiosas; allí hay civismo. Se le inculca desde la escuela y se le practica desde las elevadas esferas de la Administración, aunque con dolorosas excepciones. Allí hay funcionarios, allí hay jueces, porque allí hay pueblo que lee y ciudadanos que piensan; porque desde Washington aprendieron las generaciones a venerar la probidad, y desde Lincoln supieron los hombres rendirlo todo a las augustas ideas de patria y justicia.

Digo esto a propósito del ruidoso proceso de Harry Taw, que durante tantos meses ha ocupado la opinión pública, con escenas tales de entereza y de honradez por parte de los tribunales, como no se ofrecen jamás en la historia de otros pueblos.

Fué entonces, en los días del juicio contra el millonario asesino, que agoté el vocabulario de las celebraciones para describir la integridad de carácter de aquel fiscal—Jerome—que se batió en estrados con los primeros juristas de la Unión y con notables alienistas, y con testigos interesados, y con la influencia poderosa de los millones del acusado; no porque la memoria de Stanford White merezca vindicación, sino porque las leyes del país fueron atropelladas a sabiendas por un rico que confiaba en su dinero la impunidad, y porque se cometió un crimen, meditadamente, arteramente, por celos salvajes, por quien debía hacer honor a su posición social y no dar ejemplo tal a las turbas.

Habilísimas defensas, informes habilísimos, todo un arsenal de afirmaciones científicas sentaron que Thaw era irresponsable por desajuste cerebral. El acusador Jerome quedaba burlado, y el matador de White no iría al palo ni a la Penitenciaría, como van los que no tienen talegas.

Pero el probo representante de la vindicta social, como no quiso rendirse al sugestivo "tin tin" del oro, tampoco se dio por vencido ante a bien preparada triquiñuela.

Si Thaw estaba loco, al manicomio debía ir, como los pobres degenerados van.

Y al manicomio adecuado a su dolencia y delito fué.

Empero, no se conforman los abogados del millonario. La locura, exigente de responsabilidad, ha desaparecido. Thaw está curado ya. Comprobado eso, el asesinato queda impune merced a crecidos honorarios de bufetes; la ley incumplida, el muerto bien muerto, la torpe enseñanza advertirá a los ciudadanos de Norte América, que la horca se ha hecho para los que matan durante una borrachera, y las penitenciarías para los hambrientos que roban un pan ó un cerdo. Con los millonarios que suprimen a los amantes de sus mujeres, no.

Y vuelve a luchar Jerome, el incansable é irreducible Jerome. Y la cuestión es llevada por la defensa al mismo Tribunal Supremo, la respetabilísima institución que es honor de aquel pueblo. Y hay allí otro íntegro, otro a quien no seducen las talegas ni hacen vacilar los requerimientos: el juez Morschauer. Su fallo es la voz solemne de la justicia nacional: Thaw mató es-

tando demente; nada hay en su persona, hábitos y palabras, que determinen una diferencia entre su estado actual y su anterior estado. Si loco estaba, loco está, y no debe salir del manicomio. Y el oro de Thaw es vencido por la majestad de la ley escrita.

Esas son las instituciones de los grandes pueblos; esos son los funcionarios y gobernantes de las naciones libres; esa es la resultante de la verdadera civilización; ese sí es República.

El caso de Thaw, en que se destacan las dos grandes figuras de Morschauer y Jerome, queda ahí, en los anales del gran pueblo americano, para perpetua enseñanza. A él deben volver los ojos estos políticos tropicales, que creen haber llegado al "sumum" de la sabiduría y se representan a su pueblo en plena aptitud para el ejercicio de la soberanía.

Viendo esto, y advirtiendo la frecuencia de los indultos obtenidos por influencias políticas; la facilidad con que aquí se burla la ley por los adinerados y se atrapa el derecho ajeno por matones más ó menos auténticos, amparados por funcionarios que se las dan de grandes patriotas, piensa uno cuan difícil sería que un millonario se tropezara con Jeromes de granito, y que permanecieran cerradas las puertas de Mazorra para un supuesto loco, que tuviera por defensores a los letrados más habituados a ganar las cuestiones contra los representantes de la vindicta social.

Cuando se den esos casos en el trópico, será la hora de los patrióticos alardes.

Editada por José López, el afortunado y hábil librero, se ha publicado una obra didáctica muy recomendable: "Curso Elemental de Geografía," de Justo Parrilla.

El libro está bien presentado. Como texto, es bueno; tenía que serlo, dada la competencia del autor, doctor en filosofía, ex-catedrático, y publicista premiado en concursos del extranjero.

La Geografía Universal de uso forzoso en nuestras escuelas—la del caballero Frye—es deficiente, como observa respecto de otras el prologuista señor Rodríguez de Armas. La de Frye no es geografía universal: es geografía, amplia y extensa, de los Estados Unidos, con ligeras notas acerca de otros países. Ha sido escrita para niños "yankees," a quienes interesa más conocer bien a su país. Y para esos es excelente. En cambio, enseña poco de fisiografía, astronomía, hidrografía y seismografía; y no mucho de la climatología y orografía de tierras que nos deben ser mejor conocidas, por razones étnicas y comerciales.

Por lo poco que he leído, creo que no es favoritismo de amigos, recomendar este Curso Elemental a los señores maestros.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

PARA CUBAN UN RESERVIADO EN UN DIA, como LAXATIVO, BROMO-QUININA. El boticario devolverá el dinero si no lo cura. La Arma de E. W. Grove se halla en cada cajita.

FELIZ VIAJE

Hoy se embarca con rumbo a España nuestro amigo de siempre don Vicente Villar, presidente que fué, y hoy honorario, de la Colonia Española de Cienfuegos, y fundador de una de las casas de comercio más acreditadas y respetables de la perla del Sur.

Lleve una travesía feliz el amigo señor Villar, a quien de veras se le quiere en esta casa.

CAMIONES Y CARRETONES AUTOMOVILES

Para informes y precios diríjase a O. L. GAZEL.

Apartado 1124. HABANA.

AGENTE ESPECIAL de FABRICAS.

e 1622 alt 13-7 My

LA PRENSA

La cuestión de las sequías es una de las aquí más importantes; las rudas y continuadas que venimos padeciendo, agostan la tierra, abrasan sus entrañas, y convierten en eriales pedregosos y en yermos serraníos y salvajes terrenos que bien regados podían ser campos ricos de exuberancia y de fecundidad.

Aecogójase el alma cuando cruza las sabanas de la isla, y ve alzarse los bohíos desperdigados y tristes, como si se sintieran tan resecos como el campo; hoy por hoy, el fantasma del labriego es lo que él llama "la seen," que ennegrece su horizonte con desesperanzas y con dudas, y que aparece en su ánimo cuando arroja sobre el surco el puñado primero de simiente:

—¿Lloverá? ¿Se logrará...?

Y pesa esta pregunta como plomo, como una maldición, sobre sus cuentas; esas cuentas que se echan tantas veces y que nunca salen bien.

Otros países, más previsores y sabios, han afirmado su riqueza agraria por medio del regadío; Francia, entre ellos, saca y sacó un partido incomparable de los ríos que la cruzan; España sigue el camino de la República vecina, y hay provincias que principian a explotar ese sistema, y otras que ya lo explotan hace tiempo; los regatos que penetran por los campos y los inundan de jugo y de frescura, de vitalidad y savia, forman en Cataluña una amplia red, una conjunción de venas que ofrecen al labrador aguas que son bendiciones.

Si eso se hace en otras tierras donde no son las sequías tan ardientes y tan largas, eso debía hacerse aquí; y eso va a hacerse; caudal llevan estos ríos que puede desparramarse y convertirse en riqueza salvadora; faltaba únicamente iniciativa que recogiera y guiara ese caudal y trazara los canales necesarios.

Los encontramos en un hombre a quien nuestros asuntos de esta clase parecen preocupar un poco más que a todos nuestros políticos; en un hombre que con ironía finísima prometía hacer muy poco recibir una espada que le ofrecían cuando se la convirtieran en una reja de arado; en un hombre, en fin, que sabe cuanto influye en el bienestar y el porvenir de un pueblo el cultivo de una tierra fecundísima, que no se cansa jamás de producir, que según frase común, es el amigo mejor, más abnegado, porque cuanto más se le hiera y se le raja más frutos y más flores nos produce.

Nuestro gobernador provisional ha remitido a la Comisión Consultiva, junto con la orden de redactar una Ley de riegos, una copia de la que prevalece en Nuevo Méjico, y otra de un proyecto de Código de irrigación redactado por el Departamento del Interior de los Estados Unidos.

El deseo de Magoon es que el asunto se resuelva cuanto antes; el interés y la importancia que en sí tiene, harán que la Consultiva satisfaga ese deseo. Ya que a ella no le cabe la fortuna de haber propuesto la idea, es de esperar se proponga que le quepa el honor de redactar con la urgencia que se pide, la ley que es el efecto de esa idea.

La prensa toda elogia en este caso la conducta de Magoon; hacemos, pues, lo que la prensa toda.

Y el infeliz campesino—nuestro guajiro honrado y laborioso a quien no hay pesar que abata ni quebranto que desespere,—guardará muy adentro, muy adentro de su corazón y de su memoria, el nombre de ese hombre extraño, que al tender sobre los campos sus miradas y al verlos abrasados por el sol, á la sed de los campos brindó agua, y á la ansiedad del guajiro la seguridad de una cosecha...

Protestamos anteayer contra la frase de Alejandro Dumas—el Africa empieza en los Pirineos—frase que estimaba justa un escritor, en este mismo *DIARIO*; y protestamos también contra el escritor.

Lo *Unión Española* dice, á este respecto:

"Es lástima que el compañero del *DIARIO* no haya citado los nombres del autor y del trabajo criticado, y más lástima es aún que no continúe desvaneciendo los numerosos é imperdonables yerros en que ha incurrido el señor Catá, pues seguramente algunos de los abonados del colega que leyeron los "Caracteres predominantes en la actualidad lírica castellana," creerán ciertas las afirmaciones de su joven autor, sólo porque el *DIARIO* las autoriza insertándolas en sus columnas..."

Y al llegar aquí, notamos:

Que al publicar nosotros el estudio del señor Hernández Catá, no lo hicimos para darle autoridad de ningún género, ni mucho menos para hacernos solidarios de las afirmaciones del autor; lo publicamos, por varios motivos:

Primero.—Porque no creíamos nosotros que un tribunal como el encargado de juzgar los trabajos sobre los "Caracteres predominantes de la actual lírica castellana" premiara uno en que se hacen aseveraciones como la censurada y como otras que no hemos censurado. Nosotros nos figurábamos que quienes se tomaban tal empeño, estarían bien al tanto de los puntos que en el estudio habrían de dilucidarse, y no se entrarían por él como Pedro por su casa, sin saber lo que era bueno, lo que malo, lo que justo, lo que injusto.

Segundo.—Porque siendo ese trabajo premiado en un Certamen, era el darlo á conocer tarea de información, que creíamos nosotros que agradaría á los lectores. Se nos pidió que lo diéramos; lo dimos; confiábamos, por el fallo del Tribunal que sería una obra notable, y lo dimos sin leerlo.

Ya sabe nuestro colega á qué atenerse.

Dice *El Correo Español*, de Sagua:

"Hace tiempo viene llamando la atención de todo el comercio del interior de la Isla, una Corporación existente en la Habana, que se denomina *Gremios Unidos del Comercio de la República*, cuyo Presidente—el de los *Gremios*—publica con alguna frecuencia unos escritos que también llaman la atención por los extravagantes conceptos que contienen.

Todo el mundo se pregunta qué finalidad persigue semejante Corporación en donde hay para representar á las clases productoras una *Cámara de Comercio, Industria y Navegación*, prestando tantos y tan valiosos servicios, y en donde, á mayor abundamiento, hay varias colectividades parciales en las que están agrupados los detallistas, los fabricantes de liores; los de tabacos, etc., etc. Y nadie encuentra una contestación satisfactoria,

En Joyería, Relojes, Objetos de Arte y Perfumería Siempre la **CASA DE CORES** Presenta LAS ULTIMAS NOVEDADES **LA ACACIA** San Rafael 12, TELEFONO 1114.

CAMIONES Y CARRETONES AUTOMOVILES Para informes y precios diríjase a O. L. GAZEL. Apartado 1124. HABANA. AGENTE ESPECIAL de FABRICAS.

Champagne Codorniu MEDALLAS DE ORO. Amberes..... 1894 Barcelona..... 1888 Amsterdam..... 1895 Bordeaux..... 1895 Bruselas..... 1897 Paris..... 1900 Pidase en todas partes.

FOLLETIN 35 PAUL FEVAL **EL CASTILLO MALDITO** (LE FILS DU DIABLE) VERSION CASTELLANA (CONTINUA) XII La cárcel de Francfort. Era el mes de Febrero de 1844, y habían transcurrido diez y nueve años desde los acontecimientos de esta historia. Durante este tiempo, había Francfort ensanchado sus calles, hermozándose con nuevas barriadas, y multiplicado los bellos jardines que rodean como un cinturón á la ciudad. Sus banqueros manejaban siempre inmensas cantidades de dinero, y Francfort estaba cada vez más orgullosa con su privilegio de ciudad libre escudada por soldados de Austria, lo que no impedía que alojara también soldados prusianos en su antigua

que ha perdido por completo la dignidad. En los oscuros pasadizos inmediatos á la Jadería, reinaba siempre la misma agitación silenciosa. Hallábase mas aglomeradas las capas al cabo de veinte años de uso, y sobre la cabeza de los económicos habitantes del barrio observábase las mismas gorras peladas que habían heredado de sus padres, y éstos, de los suyos. Al cabo de un período tan largo, notábase el cambio de posición social de algunas personas. El preboste Levi se había convertido en príncipe; los hijos de Roboam, el vendedor de clavos viejos, se habían casado con duquesas; otros personajes estaban ausentes, ignorándose su paradero, y se decía, por último, vagamente, que el prestamista Moisés Geld poseía en París ó en Londres una casa de comercio veinte veces millonaria. En la puerta de la casaca que éste habitaba en otro tiempo, seguía viéndose, como antes, un par de botas viejas, un anteojo de cartón y un morrión de chimenea. El sucesor de Moisés seguía, al parecer, las huellas de éste, y empezaba á subir poco á poco esa escala de Jacob cuyos primeros escalones son de madera caromida, pero cuyos tramos superiores son de oro.

Desde el profundo seno de la judería escuchábase las campanas tocadas á vuelo en la Catedral, en San Leonardo y en Nuestra Señora. El tañido de aquellas campanas evocaba dormidos recuerdos en el barrio judío, y algunos viejos tenderos, compañeros antiguos del prestamista Geld, hablaban entre sí misteriosamente; porque, en efecto, aquellas campanas doblaban en honor del patrio Zacheous Nesmer, uno de los banqueros más ricos de la ciudad, que había muerto doce meses antes de una herida de forma triangular recibida en el pecho. Las iglesias de Francfort solemnizaban el aniversario de aquel fallecimiento. La fortuna de Zacheous Nesmer se había formado rápidamente en otro tiempo, y más de un anciano judío se acordaba de haber visto ir con frecuencia, en un modestísimo carruaje, á casa del prestamista Moisés Geld. La pobre morada de Moisés recibía también en aquella época lejana la visita de cuatro ó cinco personajes que, según la opinión pública, habían llegado á ser hombres de importancia en otras naciones. Aun se acordaba la gente de un joven francés llamado el caballero Regault, de cierto holandés á quien nombraban Vas Praet, y por último,

No hay mala digestión cuando se acompaña la comida con cerveza buena, como la de LA TROPICAL.

pues á parte de que nada se ha visto, ni nada se ha pedido, ni nada se espera de los Gremios Unidos...

¿Cómo ha de tenerla, si el comercio, es su inmensa mayoría es extranjero y los extranjeros no hacemos política?

Ahora, parece que el comercio del interior pregunta á la Habana qué es eso de los Gremios Unidos, y véase lo que contesta nuestro ilustrado colega el Avisador Comercial:

¿Qué sociedad es y qué representa la llamada Gremios Unidos? ¿Qué comerciantes son los que agrupa y mete en la política recomendando estos ó los otros candidatos?

¿A estas preguntas que con insistencia se nos hacen, desde el interior, por distintas casas de comercio, debemos responder clara y concretamente lamentando tener que hacerlo por lo poco bueno que podemos decir de tal organización.

Los Gremios Unidos ni son unidos ni tienen nada de gremios.

Con el nombre de Secretaría de los Gremios Unidos creó en esta capital don Casimiro Escalante, una agencia de negocios que tenía por objeto servir á los comerciantes é industriales en las oficinas públicas para cuanto en ellas se les ofrecía, mediante la cuota mensual de medio peso.

Los señores Roca y Gómez, que realizan el propósito con inteligencia, honradez y acierto, y creando D. Nicanor López esos Gremios Unidos, que se han metido en todo no siendo nada ni significando nada económico, social ni mercantilmente.

¿Qué á nombre del comercio de esta capital habla de política y recomienda á éstos ó los otros individuos? Pues sepáse que ni á ese señor ni á nadie ha dado el comercio de la Habana vela para ningún entuerto ni representación para asistir á él en su nombre.

Es lógico que así sea. Es decir: que nadie, y menos el comercio, haya autorizado al señor López para apoyar, en nombre de las clases productoras á ningún candidato á nada.

Ya saben, pues, los señores comerciantes, á qué atenerse en este asunto...

Tentados estuvimos varias veces á escribir sobre este punto; no lo hicimos, porque esperábamos datos; ahora, que los tenemos, no lo hacemos tampoco.

Llegaríamos tarde.

Pues bien: á El Liberal no le ha gustado que pidiéramos á la Sanidad de Santiago de Cuba la conservación de los platanales. Y es porque cree el infeliz que es el plátano quien produce los mosquitos.

Nosotros no tragamos esas bolas sin que nos vengan bien documentadas, y abogamos por la vida de los platanos, más necesaria de lo que se figura El Liberal.

El plátano es nutritivo hasta dejar-

lo de sobra. Y los que lo comemos somos muchos.

Porque como no todos nos chupamos el dedo...

Y, puesto que tratamos de mosquitos, allá va todo un poema en honor suyo:

“Apesar de la enorme suma de dinero derrochado para la extinción del mosquito, de las grandes irrogaciones que se ha obligado á hacer á los propietarios de casas, con un atropellamiento digno de mejor éxito, una plaga abrumadora de mosquitos, como jamás se había visto aquí, se ha desarrollado furiosa sobre Camagüey; y eso se explica, porque el error de tapar los tinajones en la forma que se ha dispuesto es un campo de enorme cultivo de larvas de esos insectos. Además, por los respiraderos de las letrinas, sin desinfectar y sin petrolizar, porque no se petrolizan periódicamente como debiera hacerse—salen en constante falange los mosquitos que alegremente se esparcen á sus anchas por la población.”

Habla “Las Dos Repúblicas,” y parece decirle á El Liberal:

—Toma mosquitos.

—O chúpate... esa.

Proponemos á la Sanidad del Camagüey un remedio para acabar con esa plaga: petrolice los platanos... en ciernes.

LOS DE VILLAVICIOSA

Cárdenas 27 de Mayo 1908. Sres. D. José Solís y D. Nicolás Rivero.

Habana.

Muy señores nuestros: Los firmantes, hijos todos de Villaviciosa de Asturias, complácense en tributar á ustedes el entusiasta aplauso que merecen por su feliz iniciativa de hacer un recibimiento digno y cariñoso á nuestro ilustre paisano don Pedro Cabanilles, nombrado Cónsul de España en esa capital.

Consignan, á la vez, su adhesión á los acuerdos que se adopten en la junta que tienen convocada á ese propósito para la noche del 29 del actual; y conceden á ustedes su representación, para que la hagan valer en aquellos actos que dispongan llevar á efecto en honor del señor Cabanilles.

Expresándoles por todo su más íntimo reconocimiento, quedan de ustedes atentos s. s. y paisanos.

Guillermo Fernández, Felipe Solís, tío, Rafael Castillo, José Fernández, Ezequiel Barros, Raimundo Barredo, José Barros, Mauricio Solís, Manuel Solís, Manuel Castillo, Anastasio Castillo, Rafael Castillo, José Fernández, Felipe Loredo.

Lo sentimos

Leemos en El Derecho, de Santiago de Cuba, bajo el precedente título: “Desde hace varios días se encuentra enfermo de bastante cuidado, á consecuencia de la caída del caballo que montaba, el señor George Eugene Bryson, jefe del Servicio Especial de saneamiento del Departamento de Sanidad.”

El reputado doctor Agostini que asiste á Mr. Bryson, lo ha sometido á un régimen curativo que será de eficaces resultados para la curación del apreciable enfermo.

Formulamos sinceros votos por el pronto restablecimiento del apreciable caballero Mr. Bryson, á quien reiteramos la expresión de nuestra consideración más distinguida.”

Mr. Bryson es también amigo nuestro y con especial afecto le hemos distinguido siempre por su caballerosidad y su carácter, toda hidalguía la primera y simpatía el segundo.

Asociámonos con todas veras al sentimiento que ha causado la referida desgracia, y deseamos á la vez que el restablecimiento sea pronto rápido y total.

Los procesamientos de Nueva Paz

Güines y Abril cuatro de mil novecientos ocho.—Pvda. Juez, Sr. Armisen.—Habiendo llegado á manos del que provee el número del periódico “El Mundo” correspondiente al día de ayer, en el que en su primer plana aparece un suelto ó correspondencia con el rubro “La Corrupción desde el Gobierno” en el que se relacionan hechos que de ser ciertos son constitutivos de delito perseguibles de oficio; procédase á la investigación de los hechos, al efecto ratifíquese dicho escrito por E. Loinaz del Castillo que aparece autorizado, interrogándole por los demás particulares conducentes y con ese objeto remítase la plana mencionada del periódico citado al señor Juez del Centro con el oportuno exhorto. Lo proveyó y firma el señor Juez, doy fe.—León Armisen.—Ante mí.—Rafael Díaz.

Declaración de Enrique Loinaz del Castillo, en la ciudad de la Habana á catorce de Abril de mil novecientos ocho.—Ante el Juzgado compareció el testigo expresado, á quien el señor Juez instruyó de la obligación que tiene de ser veraz y de las penas con que se castiga el delito de perjurio; prestó juramento en forma, ofreció decir verdad en todo lo que supiere respecto á lo que le fuere preguntado, y examinado pertinently expuso que se llama Enrique Loinaz del Castillo natural de Puerto Plata, vecino de San Rafael diez y ocho, de treinta y seis años de edad, de estado casado, de profesión Mayor General, y que no ha sido procesado, le comprenden las generales de la Ley en esta causa; Que ratifica las manifestaciones contenidas en el suelto, agregando que no conoce el nombre de los jueces, pero que eran de azar é ignorando lo que es envite y que según le dijeron, se llamaban ruletas, varios de los de una clase, y consistían en un aparato circular que al parecer tenían unas puntas oscuras, por donde circulaba algo, sin poder precisar bien el aparato por no haberse acercado, pero que lo vió desde la botica de don Martín Perita, el cual estaba presente, lo mismo que otra señora á quien no conoce pero que el referido Peralta debe conocerla, pero que cree, como que era público, que nadie negará la existencia del juego en medio de la calle, y en los portales de las casas; que el Alcalde, policías é Inspectores del Gobierno Provincial y todas las autoridades locales, estaban por el medio de los juegos; que ha recibido varias cartas de felicitación por su actitud, presentando una de don Daniel Cervero, por estar autorizado para hacer de ella el uso que quiera; y cuya carta queda agregada á continuación, después de firmado por el señor Juez y el testigo, la que ratifico, se le hicieron las prevenciones del artículo cuatrocientos cuarenta y seis de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, firmó con el señor Juez, doy fe.—Mileres.—E. Loinaz del Castillo.—Juan M. Valdés.

Güines Abril veinte y tres de mil novecientos ocho.—Dada cuenta y.—Resultando: Que de lo actuado hasta ahora aparece que puestas de acuerdo el Alcalde Municipal y el Tesorero del Ayuntamiento de Nueva Paz proyectaron y llevaron á efecto unas fiestas públicas en la ciudad durante los días veinte y siete, veinte y ocho y veinte y nueve de Marzo último en las que hubo juegos prohibidos y que para su tolerancia se obraron determinadas cuotas á los banqueros por el Jefe de Policía y el Inspector Municipal que aparecían como delegados de la Autoridad Municipal para recolectar esas dadas.—Considerando: Que estos hechos revisten los caracteres de los delitos de cohecho y prevaricación definidos en los artículos trescientos noventa y dos y trescientos sesenta y seis respectivamente del Código Penal, y otros de

juego prohibido comprendido en el número quince del artículo cuarenta y uno de la Orden número doscientos trece del año de mil novecientos.—Considerando: Que el delito de juego prohibido es conexo con los delitos de cohecho y prevaricación referidos, pues indudable que ha precedido con cierto para ello entre los que resultan de los hechos.—Considerando: Que cuando se trata de delitos conexos es competente para conocer del proceso el Juez del Territorio en que se haya cometido el delito que tenga señalada pena mayor, y que en este caso las tienen los de prevaricación y cohecho por lo que es visto que el conocimiento de esta causa corresponde al señor Juez de Instrucción de este Distrito. Vistos los artículos once y diez y siete de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.—Se inhibe el que provee del conocimiento de estas diligencias á favor del señor Juez de Instrucción de este Distrito al que se remitirán originales previa la oportuna anotación en el libro correspondiente. Así lo mandó y firma el señor Ldo. León Armisen y Martínez, Juez de Instrucción de esta Villa en funciones de Correccional, doy fe.—León Armisen.—Ante mí.—Rafael Díaz.

Güines y Mayo veinte y tres de mil novecientos ocho.—Dada cuenta y Resultando: que en los días veinte y siete, veinte y ocho y veinte y nueve de Mayo último, Benigno Corominas Abalos, Alcalde Municipal de Nueva Paz y Justo Rossié, Tesorero Municipal, proyectaron y llevaron á efecto fiestas públicas en la ciudad, como medio de especulación, abonando los costos de su peculiar, durante los cuales tuvieron lugar públicamente, juegos ilícitos ó prohibidos, en la que tomaron parte como banqueros ó empresarios, Eugenio Maderal, Antonio Bello y Núñez, Miguel Ponce, Cristino del Sol, un individuo conocido por Pancho Zumbado, y un pardo que lleva el apodo de “Matagás”; no habiéndose podido averiguar el paradero de los cuatro últimos relacionados. Resultando: que para la tolerancia de esos juegos prohibidos los banqueros referidos, pactaron con el Alcalde y Tesorero, el pago de determinada cuota, que cobraron en comisión delegados del Alcalde, Luis Oliva Fortén, Jefe de Policía, el citado Rossié y Cándido Hernández Bacallao, Inspector Municipal. Resultando: que la celebración de esos juegos y el pago de las cuotas referidas, fueron presenciados por Emiliano Hidalgo Gato, Manuel Perera Puñales y Alejandro Miguel Valera policías especiales del Gobierno Provincial y por los guardias municipales de Nueva Paz Andrés Gardín Ruiz, Rogelio Montes Bello, Santiago Amoros, José Pérez y Antonio Gómez Arencibia, sin que ninguno de ellos realizara ningún acto que tuviera por objeto la sorpresa de esos juegos, por lo que dejaron maliciosamente de promover la persecución y castigo de los delinuentes. Resultando: que todos los acusados son mayores de veinte y tres años. Considerando: que estos hechos revisten los caracteres de los delitos de cohecho y prevaricación, comprendidos en los artículos 382, 388 y 366 del Código Penal, y que de lo actuado existen motivos para estimar responsables criminalmente del delito de cohecho y prevaricación á Benigno Corominas Abalos y Luis Oliva Fortén; del de cohecho á Justo y Rossié Hernández, Cándido Hernández Bacallao, Eugenio Maderal, Antonio Bello y Núñez, Miguel Ponce, Cristino del Sol, el individuo conocido por Pancho Zumbado y el pardo de apodo “Matagás”; y del de prevaricación á Emiliano Hidalgo Gato, Manuel Perera Puñales, Alejandro Miguel Valera, Andrés Gardín Ruiz, Rogelio Montes Bello, Santia-

go Amoros, José Pérez y Pérez y Antonio Gómez Arencibia, por lo que debe de dirigirse contra ellos este procedimiento y decretarse la prisión provisional de los mismos, hasta que presten la fianza que respectivamente se les señalará; pues aun cuando el delito de prevaricación está comprendido en la definición que el artículo 6º del Código Penal dá de los delitos graves, los acusados del mismo en esta causa, son personas de buenos antecedentes y existen motivos para crear fundadamente, que no tratarán de sustraerse á la acción judicial y en cuanto al delito de cohecho, aun cuando está calificado como menos grave, en el artículo antes mencionado del Código Penal las circunstancias del mismo y las personales de los enjuiciados en ese solo delito, son motivos que hacen presumir tenga interés en evadir la acción judicial. Vistos los artículos 384, 502 al 505, 519, 589 y 590 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal y Orden número 109, serie de 1890, del Cuartel General. Se declaran procesados en esta causa y sujetos á sus resultados por los delitos de cohecho y prevaricación, á Benigno Corominas Abalos, Alcalde Municipal de Nueva Paz y á Luis Oliva Fortén Jefe de Policía de dicha Ciudad; por el delito de cohecho, á Justo Y. Rossié Hernández, Tesorero Municipal de Nueva Paz, Cándido Hernández Bacallao, Inspector Municipal de dicha Ciudad, Eugenio Maderal, Antonio Bello y Núñez, Miguel Ponce, Cristino del Sol, Pancho Zumbado y pardo “Matagás”; y por el delito de prevaricación á Emiliano Hidalgo Gato, Manuel Perera Puñales y Alejandro Miguel Valera, policías especiales del Gobierno Provincial y á Andrés Gardín Ruiz, Rogelio Montes Bello, Santiago Amoros, José Pérez y Pérez y Antonio Gómez Arencibia. Se decreta la prisión provisional de los procesados Corominas y Oliva hasta que presten fianza en metálico por diez mil pesos moneda Oficial cada uno, la de los procesados Rossié, Hernández, Maderal, Bello, Ponce, del Sol, Zumbado y “Matagás”; hasta que presten fianza por mil pesos en metálico de la misma especie y la de los procesados Hidalgo Gato, Perera, Valera, Gardín, Montes, Amoros, Pérez y Gómez, hasta que presten fianza en metálico por cinco mil pesos en moneda Oficial cada uno, librese mandamiento al Alcalde de la Cárcel y al Capitán de la Guardia Rural y requisitorias para la captura de Miguel Ponce, Cristino del Sol, Pancho Zumbado y pardo “Matagás.” Tráigase á los autos sus antecedentes penales, y de conducta y teniendo los enjuiciados la edad que el Código requiere para imponerles en su caso en toda su extensión la pena que pudiera corresponderles, se prescinde de traer á los autos certificaciones de sus partidas de bautismo. Requiráse á dichos procesados para que dentro de veinte y cuatro horas presten fianza de cualquier clase que la Ley reconozca y en cantidad de cinco mil pesetas cada uno, para asegurar las responsabilidades pecuniarias que en definitiva pudieran corresponderles; en su defecto, embárguenseles bienes en cantidad bastante ó justificárese su insolvencia. Fórmense los incidentes de prisión y embargo. Notifíqueseles este auto á los procesados, haciéndoles saber los derechos que les otorgan el artículo 384 de la Ley Procesal y Orden número 109 antes citada. Librese testimonio de este auto á la Superioridad y al señor Fiscal así como al señor Secretario de Gobernación á los efectos procedentes. Lo mandó y firma el señor León Armisen y Martínez, Juez de Instrucción de esta Villa, doy fe.—León Armisen.—Ante mí, Rafael Díaz.

TRIBUNA LIBRE

Sobre música

EL NUEVO CONSERVATORIO

Háblase con insistencia en estos días de la creación de un nuevo Conservatorio de Música con carácter oficial, ampliamente subvencionado por el Estado, y hasta se asegura que el proyecto, debidamente informado por la Secretaría de Instrucción Pública, hallase sometido á la aprobación del Gobernador Provisional.

Desde luego confesamos que nos parece bien el propósito y que estamos dispuestos á cooperar en la medida de nuestras fuerzas á su pronta realización, ya que es una necesidad sentida por todos y una mejora que enriquece nuestra cultura.

Aplaudimos la iniciativa del nuevo Conservatorio, sostenido y amparado por los elementos oficiales, siempre que se lleven á él hombres de capacidad, de saber suficiente para cumplir públicamente demostrando siempre que el personal escogido es un personal idóneo de vocación suelta y de voluntad firme para acometer con éxito y desarrollar los frutos las reformas que se consideran más convenientes y ventajosas en la enseñanza de la música.

Si estos son los móviles que gobiernan á los iniciadores del proyecto; si el favoritismo, el compadrazgo y toda clase de intereses subalternos y partidarios no han influido para nada en su intención; si consultan de buena fe con los maestros de reconocida fama que entre nosotros existen para que todos vayan de acuerdo y todos contribuyan eficazmente á la solución del gran edificio que se piensa levantar, de apeteer es que al impulso favorable de la Secretaría de Instrucción Pública siga inmediatamente el visto bueno y la aprobación definitiva de Mr. Charles Magoon.

De lo contrario, preferible será que los tres Conservatorios particulares con que se envanecen la Habana, y al frente de alguno de los cuales hay personalidades artísticas ya sancionadas en Europa y América, prosigan su inteligente labor con el ardimiento y la fe que todos les aplaudimos sin más estímulos que la suficiencia propia ni otra recompensa que la muy honrosa y remunerativa que otorga el verdadero mérito la confianza pública.

AVISO EL VAPOR ESPAÑOL JUAN FORCÁS

que tanta anunciada su salida de este puerto el día 5 de Junio próximo la anticipa ahora para el DIA 4 DE JUNIO á las 10 a. m. Los Consignatarios A. Blanch y Comp. OFICIOS 20 y 22.

DISPENSARIO LA “CARIDAD”

Parece que las almas generosas y caritativas tienen olvidados á nuestros niños, porque nos falta la leche condensada, el arroz y el azúcar que los distribuimos diariamente. Suplicamos á las personas buenas remitan al dispensario, Habana 58, esos artículos que hacen mucha falta para que muchos niños pobres no se mueran de hambre. Dios se lo pagará y las más misimas criaturitas las bendecirán. Dr. M. Delfino.

LA HERNIA

La Hernia, considerada durante mucho tiempo como incurable, es hoy en día tratada con un éxito seguro, por más voluminosa y antigua que sea, gracias al Braguero Pneumático sin Muelles, inventado por el gran especialista francés, el Sr. A. CLAVERIE (234, Faubourg Saint-Martin en París). Este maravilloso braguero, usado actualmente por más de 350.000 enfermos, ha granjeado una fama universal en el mundo entero gracias á sus calidades curativas excepcionales. Liger, flexible, impermeable, usado día y noche sin incomodidad, es el único que proporciona el alivio inmediato y la curación definitiva de todos los géneros de Hernias, sin operación, sin dolor y sin suspensión de trabajo.

DR GALVEZ GUILLEM

Imotencia.—Pérdidas seminales.—Estérilidad.—Venéreo.—Sífilis v Hernias ó querbraduras. CONSULTA de 11 á 1 y de 3 á 5 49 HABANA 49 C. 1880

Vapo-Cresolene ESTABLECIDA EN 1879 Es una medicina vaporizada, de extraordinarias potencias curativas para la Tos Ferina ó Tos de Perro, Crup, Asma, Bronquitis, Fluxión ó Constipado, Catarros y Tos Crónica en los viejos y en los jóvenes. RESGUARDA SU CASA DE LAS ENFERMEDADES CONTAGIOSAS De venta en todas las Boticas y por VAPO-CRESOLENE COMPANY, NEW YORK

La Rioja Alta El más solicitado vino de mesa, en cajas de botellas y medias botellas, tinto y blanco, y en cuartos y barricas tinto. Unicos receptores en la Isla de Cuba: Sarin Sanchez y Comp. Oficios 64. C. 1355

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Para el Estreñimiento Crónico. Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sacia, Atiende Félido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mai del Hígado, ictericia, y los desórregos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. 40 Píldoras en Caja.

Emplastos Porosos de Allcock Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. C. 1357

Karana, Karana Cura jaquecas, neuralgias, dolores de cabeza, de oídos, de muelas, de ijada, reumatismos y toda clase de dolores. A 5 centavos en todas las boticas. C. 1357

SESION MUNICIPAL

De ayer 28.

Para festejar a los marinos de la "Nautilus".—Quejas.—Una caseta El cobro de las plumas de agua del Vedado.—Presupuestos aprobados.—Un automóvil.—Subasta.—Moción plausible.—El servicio de alumbrado público.—El agua en el Vedado.

Presidió el Alcalde. Se aprobó un acta atrasada. Dióse por enterado el Cabildo de una comunicación del Secretario de Hacienda, por la cual se autoriza al Ayuntamiento para disponer de la cantidad de 1,200 pesos para los gastos que originen los obsequios que la Corporación ha acordado hacer a los marinos españoles de la corbeta "Nautilus".

Igual acuerdo recayó sobre una instancia de don Emilio Regal, que remite al Supervisor de la Secretaría de Gobernación, quejándose de la demora en el Ayuntamiento en el despacho de expedientes que no están recomendados, especialmente el referente al establecimiento de la industria de limpia-botas ambulantes.

El Secretario de Gobernación ha enviado al Ayuntamiento la instancia que le ha dirigido el señor López Acevedo, quejándose contra la Corporación Municipal, por no haber cumplido con la sentencia del Tribunal Supremo que la condenó a pagarle a él la cantidad de 140,000 pesos, por las luces y corrales del Matadero. El Consistorio acordó realizar ese pago inmediatamente para no dar lugar a una nueva queja del interesado.

El Cabildo acordó mostrarse conforme con la autorización concedida por el Ingeniero Jefe de la ciudad a la Empresa de Gas y Electricidad, para instalar una caseta de alumbrado en el ángulo que forman las calles de San José y Zulueta, en terrenos de las antiguas murallas.

A propuesta del señor Berriz se acordó por unanimidad, contra el parecer del señor Tesorero, que la recaudación del canon de agua del Vedado, se efectúe en oro español como en la Habana, tipándose las fracciones de plata que tenga que dar ó recibir el Ayuntamiento conforme a la cotización de la Bolsa Oficial del día anterior, por no haber monedas de oro español de cinco y diez pesos.

Se aprobó el presupuesto de 7,000 pesos formulado por el Arquitecto Municipal para obras de reparación en la casa Corrales 111, propiedad del Ayuntamiento, donde se piensa instalar la décima estación de policía.

También se aprobó el proyecto de creación de un destacamento de policía montada en el Vedado, por ser demasiado extensa esa barriada, acordándose pedir autorización al Gobernador Provisional para inventar la cantidad de 8,250 pesos en arreglo del local donde deberá instalarse ese destacamento.

Se acordó pasar a informe del Jefe de Policía el proyecto de proveer de un automóvil al Capitán de la estación de policía del Vedado para que pueda realizar con comodidad el servicio de vigilancia y recorrido, dada la extensión de la aristocrática barriada.

Se aprobaron los pliegos de condiciones para sacar a pública subasta la construcción de ocho casas en esta

ciudad y en Luyanó, Calvario y Víbora, para destinarlas a estaciones de policía.

La construcción de esas casas está presupuestada en 114,812 pesos. Por unanimidad fué aprobada la siguiente moción que los señores Azcárate y Fernández Criado sometieron a la consideración de sus compañeros:

"Al Ayuntamiento de la Habana:—Los Concejales que suscriben han tenido noticias por la prensa del miserable estado de pobreza y de abandono en que se encuentran en la casa Maloja número 59 de esta ciudad, la señora Francisca Varela y Guillermo, sobrina del ilustre filósofo el Padre Félix Varela, aquel cubano eminente que se distinguió tanto por su talento y erudición vastísima como por su caridad inagotable.

Cuba no tuvo ni el consuelo de guardar en su seno las cenizas del Padre Varela, que descansan en sepultura ostentada por los católicos de San Agustín de la Florida, pero puede enorgullecerse algún día viendo en alguno de sus Parques la estatua del venerable Presbítero, cumpliéndose así los deseos de los que tuvimos el honor de firmar al volver de las honras del Cacahual el 7 de Diciembre de 1907, la moción aprobada ya sobre erección de una estatua al general Antonio Maceo, como primera de la serie de las que debían originar para perpetuar la memoria de cubanos ilustres. Y antes que erigir la estatua, inspirándose en aquellos mismos sentimientos generosos que llenaban el corazón del sacerdote honra de Cuba, que sin traspasar los límites de su sagrado ministerio, supo enaltecer a su patria y trabajar por ella con provecho, debe este Ayuntamiento, intérprete de las aspiraciones del pueblo habanero, acudir con alguna dádiva a socorrer en sus últimos días a la que llevando su apellido estaba unida al Padre Varela por los lazos de parentesco próximo, y por eso los que suscriben tienen el honor de proponer al Cabildo:

1.º Que con cargo al crédito destinado a socorro de pobres del Municipio, se entregue en seguida la cantidad de doscientos pesos en moneda oficial a la señora Francisca Varela y Guillermo.

2.º Que se dé un voto de confianza al Alcalde Municipal, para que gestione el ingreso de dicho dinero en el Asilo de Ancianos Desahuciados ó en algún otro equivalente, que pueda prestarse la asistencia médica que su edad y padecimientos requieren y para que asimismo gestione el ingreso en ese mismo ó otro Asilo de los dos seres ancianos que forman su familia, y que con ella viven y sufren según la prensa ha relatado en estos días.

3.º Que se vote por el Cabildo un crédito que debe consignarse en el próximo presupuesto de 1908-909 para erigir una estatua al Padre Varela, que pudiera colocarse en la esquina que forma la calle de San Ignacio al terminar, frente a la antigua Maestranza de Artillería, con lo que hasta hace poco se denominó Cortina de Valdés, por ser próximo al Seminario, donde el Padre Varela, lució sus profundos conocimientos filosóficos."

El señor Morales manifestó al Cabildo que la Empresa de Gas y Electricidad no había cumplido la orden que se le dió para la instalación del alumbrado eléctrico en la calzada de Ayestarán y de cuatro focos en el Parque de Tulipán, a pesar de que el Alcalde la había conminado con la imposición de una multa de \$50 por cada día que pasase después de transcu-

rido el plazo que le concedió para ese objeto.

Añadió dicho Concejal que el incumplimiento de esa orden era causa de que no se pudieran celebrar retretes en el Parque de Tulipán, como la habían pedido los vecinos.

El señor Bruzón dijo que debía obligarse a dicha Empresa a cumplir el contrato que tiene celebrado con el Ayuntamiento para el alumbrado público que es muy deficiente en la actualidad a causa de que la planta no tiene suficiente potencia para suministrar el fluido necesario.

En definitiva se acordó que el Alcalde exija a la mencionada Empresa el más exacto cumplimiento del contrato que tiene celebrado con el Ayuntamiento y que una comisión de personas técnicas en el asunto gire una visita de inspección a la planta eléctrica é informe al Cabildo sobre la cantidad de fluido que puede suministrar para el servicio de alumbrado público.

A propuesta del doctor Domínguez Roldán se acordó participar al Departamento de Obras Públicas que en el barrio del Vedado se está careciendo de agua de Vento constantemente. Se despacharon varios expedientes de poca importancia y se levantó la sesión. Eran las seis de la tarde.

POR LAS OFICINAS PALACIO

Artículo derogado

El señor Gobernador Provisional teniendo en cuenta las razones aducidas por la Junta Consultiva de la Liga Agraria, ha firmado ayer un Decreto derogando el artículo 811 del Código Civil vigente, dando así facilidades a la libre contratación.

A despedirse

El Ilustrísimo señor don Manuel Ruiz, Obispo de Pinar del Río, acompañado del Secretario del Obispado de Cienfuegos Padre Ferrer, estuvo ayer tarde en Palacio a despedirse del señor Gobernador Provisional para España, desde donde se dirigirá a Roma.

Con tal motivo los referidos señores se embarcan hoy a bordo del vapor correo de la Transatlántica Española "Antonio López". Que Heven feliz viaje.

SECRETARIA DE HACIENDA

Devolución

Los señores Balcells y Compañía devolvieron ayer a la Tesorería General la cantidad de \$115,525.00 que recibieron en depósito por cuenta de los cinco millones concedidos por el Gobierno para auxilio de la agricultura y fomento de las industrias del país.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Patentes de invención

Por esta Secretaría se han concedido las siguientes Patentes Nacionales:

A los señores George Albert Reynolds, Alva Leman Reynolds y Amos Raymer, por "Mejoras en motores de olas."

Al señor William Snee por "Mejoras en motores impulsados por las olas."

A los señores Gas Motorven Fabrik Dautz, por "Mejoras introducidas en un cilindro de compresión de motor."

Se ha negado al señor Félix Hermdida la patente de invención "Por una máquina para hacer cigarrillos."

SECRETARIA LE OBRAS PUBLICAS

Ascenso y nombramiento

Por la dirección general de Obras Públicas, ha sido ascendido a ingeniero primero y nombrado en propiedad jefe de la Sección de Limpieza de calles con el haber mensual de \$250, nuestro querido amigo don Miguel Saaverio y Gabanchó.

Tienen razón

Una comisión de dueños de talleres de madera y hierros de esta ciudad presentó ayer la siguiente instancia:

Sr. Secretario de Obras Públicas, Habana.

Señor:

Los que suscriben por sí, y en representación de los demás talleres de madera y hierro de esta ciudad, a usted respetuosamente acuden en solicitud de que, en la imposibilidad de poder cargar con el peso de nuestras maderas y hierros en los muelles de "Tallapiedra," por impedirnoslo la proximidad de la línea de la Compañía "Havana Central," en cuyas faenas se corre un grave peligro en personas y animales, que están muy expuestos a ser atropellados por los tranvías que constantemente cruzan por aquel litoral, además del gran perjuicio que se sufre desviándose los vehículos para dar paso a los tranvías, y otra serie de inconvenientes que excusamos exponer.

Ruegan a usted muy encarecidamente que tenga a bien disponer el desvío de dichas paralelas por las razones antedichas, dejando suficiente lugar para el movimiento de carga y descarga, evitando con ello los peligros indicados.

Es gracia y justicia que esperamos merecer de usted quedando atentamente S. S. Antonio Más, Ladislao Díaz, Tubercio Gómez, Benito Batet, Knight y Serafín.

GOBIERNO PROVINCIAL

Robo

Según participa al Gobierno provincial el agente de la Policía destacado en La Salud, el miércoles por la noche fué robado el establecimiento del vecino de dicho pueblo Alfredo Ramírez.

Los ladrones se llevaron algún dinero y varios efectos. La policía persigue a los autores de este hecho.

ASUNTOS VARIOS

Don Gabino García

A bordo del vapor correo español "Antonio López", embarca hoy para España, vía Nueva York, nuestro consecuente amigo don Gabino García, antiguo y bien querido empleado de la respetable casa de comercio

"Fernández, Hermano & Ca.", acreditados importadores de tejidos de esta plaza. Nuestro amigo va a pasar una corta temporada en el terruño de sus amores, allá en Miranda, Asturias; y al desearle muy feliz viaje, hacemos votos también porque halle todo género de venturas en su breve ausencia.

Sobre el cierre

La Cámara de Comercio ha remitido ayer, jueves, al Alcalde Municipal el informe emitido por el Letrado Consultor de la misma señor Pablo Desvermeine, manifestando las razones que dentro de las leyes vigentes, impiden al Cabildo tomar acuerdo alguno en el sentido de obligar a los establecimientos mercantiles a cerrar sus puertas a las seis de la tarde.

Al mismo tiempo la Cámara de Comercio expone al señor Cárdenas que ella no se opone a que se decrete el cierre a esa ú otra hora determinada, pero siempre que se haga de común acuerdo entre los principales y los dependientes, que son los únicos directamente interesados en el asunto.

LOMBRICES

Aun los niños que se niegan a tomar toda clase de medicinas, sin darse cuenta, toman en la leche, café ó chocolate, ó en dulces, los Polvos antihelmínticos de Hernández, que prepara en Monte 128, su nieto y sucesor el Dr. Arnautó. Esta es la medicina por excelencia para hacer arrojar las lombrices. Pídense en todas las boticas y fijese en la etiqueta, que sea legítima.

Sanidad

Durante el día de ayer y por las Brigadas Especiales se han efectuado los trabajos siguientes:

DESINFECTACIONES

Por Tuberculosis. 1
Por Sarampión. 5
Por Tifoidea. 2
Por Desinfección. 1

Desinfecciones de las casas E número 14 (Vedado) y Vives número 157, extrayéndose 5 carros de basuras.

Se remitieron al Crematorio 26 puiezas de ropa.

PETROLIZACION Y ZANJEO

Recogida é inutilización de 9,014 latas y petrolización y barrido de varios charcos, zanjas y desagües en las calles 7 de 12 al Río, Calzada de Zapata, 27, 25, 23, 21, 19, 17, 15, 13, 11 de 12 a Paseo y la 10 de 8, 6, 4 de 9 a 27. Colina, San Luis Remedios, Quiroga de Calzada a Colina, Estrella, Maloja, una fosa en una casa en construcción, Paradero de Concha, Subirana, Oquendo, Belascoain, Pereira, 27 de Noviembre, una poeeta en Adriado.

Las Brigadas Especiales petrolizaron varios charcos, zanjas y desagües en las calles Morro, Industria, Galiano, Colón, Fomento, Santa Ana, Rodríguez, Arango, Luceo, Reforma y Justicia.

Limpieza de 1,670 metros lineales de zanjas en los corrales de cerdos, y las líneas de Hacendados y Villanueva, Estancia Nuestra Señora del Pilar y Santovenia.

LECHES ADULTERADAS

De las muestras de leches analizadas el día 27 de Mayo, en la Jefatura de Sanidad, por el Negociado de Inspección Médica, han resultado en malas condiciones cuatro muestras.



LA PRIMERA LECCION

La salud individual en ambos sexos depende de la riqueza de la sangre, y estando la sangre impura ó escasa, no es posible la robustez ni la salud. Escasez de buena sangre trae la anemia, debilidad general, digestiones difíciles, reumatismo, debilidad nerviosa, jaquecas, dolores neurálgicos, irregularidades menstruales de las mujeres, desarrollo difícil de las niñas, etc.

Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams son precisamente para incitar la producción de sangre rica y pura, y curan todos esos males:

"Por quince años sufrí de una debilidad en todo el cuerpo y de dolores de cabeza," escribe el Sr. D. Juan F. Rodríguez, Comerciante y Hacendado de Matanzas, Cuba, calle S. Juan de Dios 23. "Estaba poseído de un malestar completo, con dolores en el cerebro, nerviosidad y falta de voluntad para todo; temor, tristeza, aburrimiento. Ni aun el consuelo del sueño tenía. Perdí carnes hasta pesar solo 90 libras! Ya perdí la cuenta de los médicos y medicinas que empleamos. Por eso que soy entusiasta campeón de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams pues me han devuelto salud, fuerzas y el gusto para la vida. Tengo 69 años y me siento ahora mejor que a los 50. Cuatro meses de tomar esa excelente medicina para la Sangre y los Nervios me dió el resultado que años de medicación con otros métodos no conseguí. Solo siento no haberme decidido antes."

PÍLDORAS ROSADAS DEL DR. WILLIAMS

Curan toda forma de debilidad llevando sangre nueva al organismo entero. Dan vitalidad, energía, buen humor y buen apetito. Para hombres y mujeres. En las Boticas.

NO MÁS ACEITE DE HIGADO de bacalao
TÓMESE EL **VINO GIRARD** de la Cruz de Ginebra
SUS HIJOS SU ESPOSA UD. MISMO
gozarán de mejor salud.

El VINO GIRARD es recetado por más de 30,000 médicos en la ANEMIA CONVALESCENCIA DEBILIDAD GENERAL BRONQUITIS Y PARA LOS NIÑOS cuyo crecimiento puede inspirar cuidados.

A. GIRARD, 22, Rue de Condé, PARIS
En las principales droguerías y farmacias.

CIRCULO ANDALUZ

COMITE EJECUTIVO DE ORGANIZACION. CONVOCATORIA

De orden del Sr. Presidente de este Comité, cito por este medio a todos los Sres. socios fundadores, para la Junta general que habrá de celebrarse el domingo 7 de Junio próximo en los salones del Centro Asturiano a las dos de la tarde.

En dicha junta dará Cuenta el Comité de todos sus trabajos; se leerá el proyecto de bases generales y estatutos de la Asociación, y si hubiere lugar se procederá a las elecciones de la Directiva para el primer período social.

Habana 28 de Junio de 1908.

El Secretario, LUIS G. COSTIL

SIN OPERACION CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

49, Habana, 49.

Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5.

C. 1579

26-13M.

MOTORES DE ALCOHOL "ATLAS"

desde 2 hasta 25 caballos de fuerza.

Véase una demostración práctica en nuestros almacenes. — Más económico que carbón, madera, gas ó electricidad. — Existencia completa en la Habana. Dinamos de luz con motores "ATLAS" desde \$250-00. C. B. STEVENS & Co. OFICIOS 19, HABANA.

C. Hempel

AGUIAR 95, HABANA.

INGENIEROS CONTRATISTAS DE OBRAS E INSTALACIONES COMPLETAS DE TODA CLASE DE MAQUINARIA.

Pablo Dreher } INGENIEROS DIRECTORES.
José Primelles }
Representantes exclusivos de las fábricas:
Grandes Talleres de Brunswick, Alemania. Maquinaria de fabricación.
Talleres de Humboldt, Alemania. (Puentes y Edificios de acero.)
(Calderas y máquinas de vapor.)
Sindicato Alemán de Tuberias de hierro fundido, y otras DIVERSAS fábricas.

Sefacilitan informes y presupuestos.

C. 1580

26-13M.

Salve su pelo

No hay razón alguna para que Ud. no tenga un pelo lozano y abundante. No hay razón para que Ud. sea calvo, como tampoco la hay para que tenga callos. Ambos, callos y calva, son el resultado directo de la negligencia. Algunas personas creen que sus cabellos continuarán siempre creciendo por Derecho Divino, y, sin embargo, estas mismas personas tendrán cuidado escrupuloso de sus dientes, se los limpiarán por la noche y por la mañana, é irán regularmente donde el dentista.

Causa de la Calva

Su pelo es como cualquier producto vegetal. Nace y depende del terreno de que se nutre. Ese terreno es su pericraneo. Cuando su pericraneo se adelgaza ó se hace estéril, su pelo muere. La caspa es simplemente partículas de un pericraneo muerto, las cuales se han secado y desprendido. Ud. puede seguir por años administrándose toda clase de preparaciones en el pelo, y continuará cayéndose aún. La raíz del mal está en su pericraneo. La hierba no crece en terreno, seco y estéril. De igual manera el pelo no crece en un pericraneo seco y estéril. Nutra a su pericraneo, síplalo con nuevos y fuertes tejidos de carne, los cuales, a su vez fortalecerán las debilitadas raíces de su pelo. Este es el secreto de todo abundante cabello.

Nuestra Garantía

Garantizamos que el Tri-cóforo de Barry hará crecer el pelo en todos los casos, excepto en aquellos casos de alopecia crónica (pericraneos lústricos y compactos). Nada puede hacer crecer el pelo en casos crónicos. También garantizamos que el Tri-cóforo de Barry cura por completo la caspa y caída del pelo, y reprime instantáneamente la picazón. Estas afirmaciones son verdades fidedignas, garantizadas con el testimonio de cientos de hombres y mujeres agradecidos de todas partes del mundo.

La espuma exuberante y cremor antiséptica del Jabón de Reuter pone el pelo suave y sedoso. Da al pelo negro ese delicado color azul-negro, y al pelo rubio esa brillantez de oro tan deseada.

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS
la Curativa vigorizante, y Reconstituyente
Emulsión Creosotada DE RABELL.
ENERGICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECO

Modelo de la botella con verdadero
ELIXIR TONICO ANTIFLEMATICO
del Dr. GUILLIE

Desde hace mas de noventa años el ELIXIR del Dr. GUILLIE es empleado con éxito contra las enfermedades del Hígado, del Estómago, Gota, Reumatismo, Hiedres Palúdicas y Parásitos, la Bilestercia, la Gripe ó Influenza, las enfermedades del Uterio y las Lombrices Intestinales.

Es uno de los medicamentos más económicos como Purgativo y Depurativo, es el mejor remedio contra todas las enfermedades ocasionadas por la Bili y la Zilemas.

Depósito General:
Dr. PAUL GAGE HIJO
Farmo de la Clase
9, Rue de Grenelle-Saint-Germain, o. Paris.

Y EN TODAS LAS FARMACIAS

FRANCISCO JOSÉ AGUAYNATURAL PURGANTE
LA UNICA AGRADEBLE Y LA MAS EFICAZ

SENOS
Desarrollados, Reconstituidos, Hermoseados, Fortificados con las Píldoras Orientales

El único producto que en dos meses asegura el desarrollo y la firmeza del pecho sin causar dolor alguno a la salud. Aprobado por las notabilidades médicas.

J. RATIE, Rue, B. Pass. Verdone, Paris.
Eraso con Instrucciones en Paris: 6/38.
En La Habana: Dr. MANUEL JAYSON.
Vn de José Martí e hijo y sus hermanas.

DESDE BERLIN

Doña Concepción Espina de Ser... me envía el número 7 de "El Eco Montañés" de la Habana...

Procuero decir en dos palabras... lo que otros dicen en un mar de tinta...

Llega la tercera crónica; parece que viene "del otro mundo". Ya tenía olvidado lo escrito...

Leo que don Gonzalo Pumariaga desarrolló en el doctorado esta tesis: "La ignorancia de las Leyes"...

Constantino sigue cosechando aplausos y dollars. Un crítico dice: "Constantino es a revelation in the possibilities of vocal art..."

Otro: "Constantino's voice was a revelation. This practically unheralded Spanish tenor is a pure healthy tenor with notes that rival Caruso's own..."

Dije algo del libro de Olascoaga. Precisamente llega un artículo de Monner Sans, publicado en "El Diario Español" de Buenos Aires...

Y tras él, otro artículo, mutilado por desgracia: "Intercambio intelectual. Carta de un periodista peruano", Gamarra.

Se refiere "a la acción de los españoles en América", y a la necesidad de encaminarla en el sentido de mejorar el intercambio intelectual entre la península y los países sur-americanos...

"No conozco ni el reglamento ni el detalle de los propósitos que persigue la "Unión Ibero-Americana", por más que en globo se me alcan-

cen sus fines elevados. Pero me atrevería a creer que los medios no son lo suficientemente prácticos. De aquí que esa vinculación deseada se mantenga en un terreno excesivamente teórico, parecida a un amor platónico."

Lo malo es que ese amor no es como decía la criada iletrada, "la cónica", confundiendo las dos palabras. Derrámense torrentes de tinta, despíllanse flores, retóricas sin cuento...

No me haga usted reír. Que tengo el labio partido.

"El amor de la época precisa ser fecundo. Vivir en sueños es vivir de besos volados. Coloquémonos en la realidad. Cada una de estas repúblicas tiene su modo de ser especial, de manera que se hace indispensable conocer ese modo de ser. Querir con unos mismos medios atraer a las diversas repúblicas, es como pretender con un patrón cortar trajes para cuerpos de diverso tamaño."

Es como pescar anguilas con hoja de maíz, merluzas con muergo, jibiones con gusanos. ¡Siempre idealistas!

Podríase variar el chiste de un casado alemán, y decir: "¡Usted qué es! ¡realista ó idealista!"

El idealismo nos condujo al fatalismo, y seguiremos andando por las ramas imitando a nuestros tarabuelos los monos, mientras vive el mundo en la realidad. Yo lo veo éste mejor en los españoles, que acá vienen, algunos de esa unión idealista.

En el Perú, v. gr., creemos que se impone una medida que contribuya a abaratar el libro español, para dar a conocer mejor a España."

También da la casualidad que me escribe mi alumno profesor Coriey, de California, a quien el cajista hizo "médico".

"Creo que España es el país menos conocido en América de todos los países de Europa, y como muy pocos lo visitan, lo mejor que podemos hacer es leer su literatura, no sólo la clásica sino la corriente."

Gamarra continúa: "El libro español se vende caro en Lima. Lo que cuesta una peseta en España, viene a costar un sol ó dos en el Perú, y como los que leen son pocos, porque así lo son quienes pueden gastar solos en libros, apenas si son conocidos..."

Vienen de Madrid críticas de los conciertos de la Filarmónica Berlinesa.

En el artículo citado, "Hace falta un Clarín II", dedico dos capítulos al público musical madrileño. Para no ser pesado, á ellos remito al lector, si es que tengo alguno, además de "Eneas", quien se impacienta.

Debieran ustedes hacer un sacrificio pecuniario, señores aficionados habaneros, y arrendar esa orquesta, sea con Straus, Niekisch, Muck, Motzls ó el mismísimo demonio en persona. Cada orquesta tiene sus buenas cualidades, en la madera, el metal ó la cuerda.

Peró en conjunto, creo que si

hay en el orbe una orquesta como la Filarmónica, ha de ser únicamente la del Real Berlín, que ahora ha perdido á Weingartner, el cual se largó á Viena, á sustituir á Mahler, quien tomó el portante para Dollarlandia."

Si, el señor Eneas se me impacienta. Calma, compadrito. Ni siquiera tengo tiempo para leer sus artículos, que parecen tener mucha enjundia é indicar un trabajo serio, parecido al mío.

Por ahora, fijese "no más" en lo que digo en "España y América".

"En España, el palo equivale á raudales de ciencia. Ahí tienen ustedes recién nombrado académico al autor de "De academia caecitate", más que por sus méritos literarios, por sus linternazos anticadémicos. La Academia no hizo caso de la obra de Cuervo, sino de los vapuleos de Vahuenta. Tampoco tuvo en cuenta mi "Maraña del Diccionario", ni mi "Maraña del Idioma", ni mis "Dialectos", ni mis críticas, ni la excelente obra de Monner Sans."

Procuraré en la próxima hacer crítica de la Exposición Artística, que tiene más de 2,000 cuadros. Y va de esdrújulos).

Chiste alemán:

—Vienes á la Exposición de Artes?

—¡Creas que soy algún "isidro"?

P. DE MUJICA.

POR DERECHO PROPIO

Lleva por derecho propio el RELOJ F. E. ROSKOPF PATENTE el apellido ROSKOPF, por que es fabricado por el único hijo del difunto ROSKOPF inventor del RELOJ ROSKOPF, el año 1857. Jorge Federico Roskopf nació el año 1815 en Alemania; fué á Suiza en 1830 donde aprendió el oficio de Relojero; á los pocos años de saber bien dicho oficio, montó una de las mejores fábricas de Relojes finos, hasta que en 1857 inventó el Reloj ROSKOPF que causó una revolución en toda la industria, por haber resuelto el problema de hacer un reloj para el pobre seguro en la hora, fuerte y económico. Muriendo el año 1889, quedando su hijo al frente de la fábrica.

MARCELINO MARTINEZ, ALMACENISTA IMPORTADOR DE JOYAS, BRILLANTES Y RELOJES, MURALLA 27 altos.

DE PROVINCIAS

PINAR DEL RIO

DE DIMAS

ECOS

Mayo 26 1908.

Muchos días ha, no tengo el gusto de leer las bien redactadas correspondencias de Mántua que ven la luz en estas mismas columnas.

Yo sentiría sobremanera que "Un veguero" no continuase aquella campaña que hubo comenzado y que según propia manifestación—se disponía á seguir.

Y espero que ésta, mi insinuación servirá de aliento á "Un veguero" de Mántua para proseguir en su labor, digna de encomio, por los fines que con ella persigue.

De amor.

Ha sido pedida la mano de la bella euan virtuosa señorita Petra Poviones, por el inteligente y coorrecto joven Pedro V. Bonachas, amigo muy estimado y jefe de la Guardia Rural en este pueblo.

No puedo decir aun para qué fecha está concertado el enlace de tan distinguidos amigos.

En el vapor "nAtolín del Collado" tomaron hoy pasaje para esa capital el señor Santovenia y el candidato popular á la Alcaldía de Mántua, señor Antonio Pérez Guerra, respetables y buenos amigos nuestros.

Ayer partió para esa capital también, mi antiguo amigo señor Pablo Suárez.

Para todos, miembros importantes y distinguidos de la sociedad dimeña, deseo un viaje muy feliz.

Deseo, por demás sincero.

Las súplicas que en estos "Ecos" he dirigido al Sr. Quintana, Alcalde Municipal de este término, para que se proveyeran nuestras calles de faroles, de nada han servido, á pesar de que—como ya conocen nuestros lectores—en el presupuesto aparece una cantidad asignada para ese servicio, que se hace cada vez más necesario.

¿A qué obedece, pues, que no se atiende lo que pedimos de acuerdo con lo que tan justamente nos corresponde?

Después que los sucesores de don Pedro Murias procedieron al reparto de solares en este pueblo, parece ser que ha entrado aquí el deseo de levantar, lo que decía considerablemente.

Y es que podemos ver las casas que se arreglan constantemente y las que, sin transcurrir mucho tiempo, comenzarán á construir.

Dentro de pocos días quedará establecida en ésta, una fábrica de ladrillos y tejas.

Y á medida que vayamos saliendo de esta penosa situación en que nos encontramos, podremos ver el engrandecimiento de este pueblo que—dicho sea de paso—constituye un magnífico balneario.

M. Terio.

HABANA

DE PALOS

El día 20 de los corrientes celebróse en esta población unas fiestas en honor de las triunfadoras del Certamen de Elegancia y Simpatía, iniciado por "El Hogar," periódico de la localidad.

Fueron electas en el último escrutinio verificado, de ese Certamen, las siguientes interesantes y distinguidas señoritas:

Reina: Hortensia Cuervo.

Damas: Cécilia Padrón, Cecilia Cuervo, María Luisa Rueda y Mariana de León.

A las nueve de la mañana de ese día efectuóse en la capilla una misa cantada, en la que tomó parte principal, el coro organizado y dirigido por el reputado profesor Max. Feblés.

Por la tarde verificóse un reñido match de foot-ball, entre los bandos Azul y Rojo, sin que ninguno obtuviera la victoria; resultando, por lo tanto, empatados en el primer campeonato.

Por la noche se celebró una gran velada en la sociedad "Centro de Artesanos" en honor de la Reina y sus Damas, las cuales fueron presentadas al público en un elegante trono. Grandes fueron los aplausos y elogios que las prodigaron. Se pusieron en escena el juguete cómico "El Abuelito" y la graciosa comedia de Vital Aza, titulada "El Sueño Dorado," las cuales fueron muy bien interpretadas.

Al terminarse la velada dió comienzo el baile, que resultó espléndido; la concurrencia era numerosa y escogida. A las tres terminó tan agradable fiesta de grata recordación para este pueblo.

Y termino felicitando á las triunfadoras del Certamen, de tan feliz iniciativa por parte de nuestro decanario "El Hogar."

P. Ponce de León.

Mayo 24-908.

DE ALQUIZAR

Habiendo aparecido una carta donde hacen referencia de mi valer puedo contestarles á esos señores que no sé cual será él; si aquí tuvieramos como en esa parte del Africa Portuguesa donde se pagan á veinte y cinco pesos al ser hugano para luego explotarlo talvez si yo valdria treinta pesos por el cuerpo tan parecido á Sancho Panza que tengo según los insignes firmantes y el célebre inspector Sanitario de mi consecuente pueblo. Este simpático inspector redactor obrero es hasta por suerte correccionario político mío que en más de las veces he tenido que sostener polémicas con otros correccionarios porque veían con malos ojos su nombramiento. ¡Ingrato! Si, puedo decirle así á quien no ha sabido decirle hablar mal de quien de él no ha hecho más que defenderlo en todos los casos. Pero volvámos á nuestro antiguo modo de ser, que en un momento de ira hubo de correrseme la pluma para vomitar blasfemias á las cuales no estoy acostumbrado por correr por mis venas sangre de aquellos heroes que en una jornada supieron vencer al terrífico Napoleón y luego confraternizar con aquel pueblo que quiso arrancarle lo más querido: la patria y su Rey.

Así es que descendiendo de ese pueblo, querido correccionario, te deseo mucha salud y suerte para que puedas seguir en tu afán de redactar tus simpáticas cartas y correspondencias que con el tiempo podrás ser un escritor de gran nombre.

García.

Mayo 27 1908.

MATANZAS

MATANCERAS

Nota de boda.

El sábado realizaron al pie del altar sus azules ensueños de amor, la bella, elegante y distinguida señorita Margot Maza, y el cumplido y acendado comerciante de esta plaza, señor Lorenzo Arechavala.

Una parejita muy bien querida por todos.

La ceremonia nupcial revistió el más íntimo carácter.

A nadie se invitó para ella, y tuvo efecto en la morada de los estimados padres de la seductora desposada.

Administró el Sacramento el respetable y querido párroco doctor Alberto Méndez.

Padrinos: la señora María Luisa Le Batard, y el señor Federico Mazo, padres de la novia.

Suscribieron el acto como testigos, los señores Agustín Pemichet, Luis Améaga, Gabriel Cuadro y Constantino de Diego.

Después de la ceremonia, sirviéronse, con toda esplendidez, exquisitos dulces, helados, licores y dorado champagne, por el "Salón Liceo."

Los nuevos esposos han levantado su nido en un delicioso palacete de la Cumbre, propiedad del afortunado Lorenzo.

Allí todo es confort, lujo y buen gusto.

Faltaba la soberana, y ya está allí la gentil Margot.

Mis votos, muy fervientes, por la dicha, tan merecida, de la enamorada parejita.

Y mis afectuosos saludos.

Feliz viaje.

El jueves partirá para la Habana, acompañado de su bella y elegante esposa, el bien querido amigo, comerciante digno de toda consideración, señor Bonifacio Menéndez, des-

ASMA Y CATARRO. Curados por las GICARILLAS ESPIC. UNAS ENCARNADAS. Coradas sin dolor y sin interrumpir sus ocupaciones por la CARNEINE.

HIERRO BRAVAIS. DEBILIDAD, FALTA DE FUERZAS, EXTENUACION. ANEMIA, CLOROSIS Y COLORES PALIDOS. SALUD, VIGOR, FUERZA, BELLEZA.

PARA CURAR UNA ENFERMEDAD. Debe eliminarse la causa, lo mismo que con la Caspa. Extirpar el germen que produce la caspa, ocasiona la pérdida del cabello trayendo por último la calvicie, y el cabello crece con profusión.

ESTE MAGNIFICO RELOJ. Nunca se ha hecho una proporción de relojes que se pueda comparar á esta. Estrictamente de clase superior.

¿Por qué sufre V. de dispepsia? Tome la Pepsina y Rubarbo de BOSQUE. Y se curará en pocos días, recobrándose su buen humor y su rostro se pondrá rosado y alegre.

OIGA OIGA

Waldina SUSINI. Yo fumo SUSINI solamente. LA OFERTA SERA ESPLENDIDA..... FIJAOS EN EL ANUNCIO.

LA EMINENCIA CIGARROS. Esta fábrica, sigue poniendo cupones en sus casotillas y no caducan. Caliano, 98.

fo de la tan acreditada casa de Matanzas, "La Granada."

Sepelio. El sábado tuvo efecto el acto del sepelio del que fué tan respetado y querido pundonoroso caballero, señor José Díaz Boleños.

Suntuosa expresión de duelo, manifestación elocuente de cuanto se apreciaba al ejemplar y antiguo vecino que nos ha abandonado para siempre.

En el numeroso cortejo figuraba cuanto aquí significa; representaciones de todas clases, de todas las corporaciones de todos los círculos.

Teatros. La temporada de la notable Compañía Martínez Casado, en Sauto, sigue siendo espléndida en todos sentidos.

Artística y económicamente. Las mejores obras del teatro moderno son primeramente bordadas por la talentosa Luisa y sus no menos aplaudidas compañeras Celia y Guadalupe.

Manolo Martínez, Puga y Altarriba, completan la exquisita labor. Las funciones, ya lo he dicho, se cuentan por triunfos.

En Actualidades. El inimitable Juliano, el sobresaliente ventríloquo tiene subyugado al público.

Sus muñecos, perfectos, tienen en sus labios la risa del respetable. No hay reprocha.

Y detrás del lienzo, el simpático Roca, el parlador oportuno y chispeante de las películas.

Llenos á diario. En una finca del barrio de Pueblo

Una súplica. Va dirigida, respetuosamente por mi conducto, al señor Secretario de Obras Públicas.

Una súplica de gran número de familias, asiduas concurrientes al inmejorable balneario de Dubroca.

Y consiste, en que se sirva disponer el aludido señor Secretario, la composición del camino, con lo cual facilitaría mucho la temporada.

Un bien general. Cumplida la comisión, envío las gracias, por anticipado, al digno Jefe del Departamento de Obras Públicas.

PEPE QUIROS. DE CARDENAS Mayo 26.

Desde ayer se encuentra en esta ciudad Mr. Robert Orr, Administrador General de los Ferrocarriles Unidos.

Como consecuencia de esta visita serán trasladados á los talleres de la Ciénega los grandes aparatos mecánicos que existen en esta ciudad.

En cambio aquí se concentrarán los trabajos de elaboración de madera y de carpintería.

En la junta que anteaer celebró la Sociedad de Beneficencia Asturiana, actuando de Presidente y Secretario, respectivamente, los señores Prudencio García y Vicente González Tuya, se acordó donar, de los fondos de dicha sociedad una cantidad respetable al Centro de la Colonia Española.

El señor José Manuel Amador, ha recibido de la Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio su título de Notario Comercial, 6 Corredor de Comercio, con residencia en esta plaza, donde es muy conocido.

GAMAGUEY Mayo 25. En una finca del barrio de Pueblo

Nuevo radice, dedicado á las faenas del campo, el honrado padre de familia señor Rafael León.

Pues bien, ayer por la tarde salió al potrero con objeto de tumbiar racimos de palmito, subiendo, como es costumbre, á las palmas por medio de una trepadera.

Ya encontrándose en lo más alto de una de dichas palmas, y cuando se ocupaba en cortar los racimos que ésta tenía, se le reventó uno de los estribos de la trepadera, cayendo al suelo desde tan considerable altura y quedando muerto en el acto.

El cadáver fué recogido del lugar de la ocurrencia y trasladado por orden del Juzgado de Instrucción á esta ciudad, á donde llegó conducido por sus familiares y amigos esta mañana.

En el Necrocomio se le practicó la autopsia por los médicos Municipal y Forense.

El infortunado señor León deja sumidos en la mayor orfandad á diez hijos pequeños, necesitados naturalmente de sus cuidados y del calor de un padre cariñoso y bueno.

La triste y trágica muerte de este honrado ciudadano ha causado honda pena en los habitantes del barrio del Pueblo Nuevo, que la profesaba verdadero afecto por las condiciones en extremo relevantes que le adornaban.

(El Camagueyano.) ORIENTE (Por Telégrafo)

Holguín, Mayo 28, á las 2-40 p. m. AL DIARIO DE LA MARINA Habana.

Sebastián Planas, Director del periódico "El Debate", de Manzanillo, telegrafió anoche al coronel Rafael Manduley comunicándole que la Asamblea Municipal del Partido Liberal de aquella ciudad proclamó por unanimidad candidato al Gobierno Civil de Oriente.

La candidatura del prestigioso holguinero tiene las simpatías de todas las provincias. Pumariega.

PARTIDOS POLITICOS

JUNTA ECONOMICA DEL COMERCIO

Comité del Barrio del Templete. Este Comité ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidentes de honor. Señores José Miguel Gómez, Augusto Blanch, doctor Eusebio Hernández, Francisco Grau San Martín, doctor Enrique Roig, Eugenio López, doctor Emilio del Junco, doctor Manuel Pruna Latté, Nicanor López.

Presidente efectivo. Leopoldo Artecona Merell, del comercio, Obispo número 2.

Secretario. Francisco J. Sarabia, del comercio, Oficinas número 20.

Vocales. Celestino Blanch, del comercio, Oficinas 20; Santiago R. Christie, Oficinas 20; Julio Sosa Carrillo, Obispo 2, tipógrafo; Francisco Sosa, Obispo 2, comerciante; Rafael Sosa, Obispo 2, comerciante; Adriano Cáceres Carratalá, empleado, Mercaderes 25; Emeterio Núñez, comerciante, San Ignacio 19; Aquilino Rodríguez, San Ignacio 37 1/2, comerciante; Francisco Rodríguez, empleado, Mercaderes 20; Serafín Carriá, comerciante, Oficinas 20; Serafín Cairo, Oficinas 20; empleado; Ramón Cairo, Oficinas 20, empleado; Ramón Rivas, comerciante, Mercaderes 37 1/2; Alfredo Vera, comerciante, Mercaderes 6; Antonio Soto, propietario, Oficinas 20; Eduardo Velázquez, encuadernador; Luis Velázquez, encuadernador; Manuel Ulmo, Obispo 2, propietario; Carlos Peisse, comerciante, Teniente Rey 92; Agustín Piedra, del comercio; Manuel Piedra, del comercio; Narciso Serra Blareana, del comercio, Oficinas 20; Guillermo Serra, del comercio, Oficinas 20; Gerardo Artecona, Obispo 2; Manuel Artecona, Obispo 2; Isidro Aragón, Gloria 108; Miguel Morales Pérez, del comercio, Baratillo 1; Juan Conte, del comercio, Baratillo 1; José Antonio Rivas, del comercio, Mercaderes 37 1/2; Juan Sixto, marino, San Pedro 2.

Artecona, Secretario.

Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta la víspera del día de salida.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 27 y la carga á bordo hasta el día 28.

La correspondencia solo se admite en la Administración de Correos.

EL VAPOR BUENOS AIRES capitán BONET

Saldrá para Puerto Limón, Colón, San Juan de los Ríos, Curacao, Caripís, Trinidad, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Santa Cruz de Tenerife, Cádiz y Barcelona

El equipo lo recibe gratuitamente la línea "El Clador" en el muelle de la Marina la víspera y el día de la salida, hasta las diez de la mañana.

Esta Compañía tiene abierta una oficina de pasajes en el muelle de la Marina, donde se atiende á los señores pasajeros y se les informa de las condiciones de viaje y de las tarifas.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la Casa Consignataria.

Para más informes dirigirse á los Consignatarios.

Para informes dirigirse á su consignatario MANUEL OTADUY OFICIOS 25, HABANA. 78-1AB.

CANADA-CUBA-MEXICO LINE El nuevo y espléndido vapor correo inglés "SOKOTO"

construido expresamente para viajar por los trópicos y con todos los adelantos modernos.

Saldrá de este puerto directo para TAMPICO, VERACRUZ Y PROGRESO con billete de pasaje directo hasta la ciudad de MEXICO

sobre el día 30 de Mayo. Precios de pasaje reducidos.

Para informes, dirigirse á su consignatario DANIEL BACON San Ignacio 50, altos, Habana. c 1509 11-25 m5-23

Compagnie Générale Transatlantique VAPORES CORREOS FRANCESES

HAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO YRAHOES Para Veracruz directo.

Saldrá para dicho puerto sobre el día 2 de Junio, el rápido vapor francés

LA CHAMPAGNE Capitán DUCAU. Admite carga á flete y pasajeros.

Tarifas muy reducidas con descuentos directos á todas las ciudades importantes de Francia y el resto de Europa.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y carga solamente para el resto de Europa y la América del Sur.

Los buques de la línea de vapor de esta Compañía están equipados con los últimos adelantos de la ciencia y de la industria.

Ernesto Gaye. Oficinas 88, altos. Teléfono 115. c 1710 26-16 My

CASTORIA para Parvulos y Niños. Castoria es un sustituto inofensivo del Élixir Paragólico, Cordiales y Jarabes Calientes.

THE CUBA LUMBER AND COAL Co. Venta de toda clase de maderas. Cotizamos los últimos precios para cualquier punto de la Isla.

VIGAS DE ACERO "CARNEGIE" Garantizada con los siguientes pesos oficiales. Peralte en pulgadas: 3 4 5 6 7 8 9 10 12

ROUSSEAU El ideal tónico genital. Tratamiento racional de las pérdidas seminales, debilidad sexual é impotencia.

EMULSION DE CASTELLS PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS. Cura la debilidad en general, escrófula y raquitismo de los niños.

Vuelta Abajo S. S. Co. El Vapor Veguero. Capitán Montes de Oca. Saldrá de Batabanó

GIROS DE LETRAS G. LAWTON CHILDS Y COMP. BANQUEEROS. MERCADERES 22

N. CELATS Y Comp. 108, AGUIAR 108, esquina á AMARGUEBA. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras

J. A. BANCES Y COMP. OBISPO 19 Y 21. Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista

J. BALCELLS Y COMP. AMARGURA NUM. 34. Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista

ZALDO Y COMP. CUBA num 76 y 78. Hacen pagos por el cable giran letras á corta y larga vista

L. RUIZ. 8, O'REILLY. EQUINA A MERCADERES. Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito.

EL NUEVO VAPOR ALAVAI Capitán Ortubé. Saldrá de este puerto los miércoles á las cinco de la tarde, para Sagua y Caibarién

EL NUEVO VAPOR ALAVAI Capitán Ortubé. Saldrá de este puerto los miércoles á las cinco de la tarde, para Sagua y Caibarién

EL NUEVO VAPOR ALAVAI Capitán Ortubé. Saldrá de este puerto los miércoles á las cinco de la tarde, para Sagua y Caibarién

EL NUEVO VAPOR ALAVAI Capitán Ortubé. Saldrá de este puerto los miércoles á las cinco de la tarde, para Sagua y Caibarién

EL NUEVO VAPOR ALAVAI Capitán Ortubé. Saldrá de este puerto los miércoles á las cinco de la tarde, para Sagua y Caibarién

EL NUEVO VAPOR ALAVAI Capitán Ortubé. Saldrá de este puerto los miércoles á las cinco de la tarde, para Sagua y Caibarién

EL NUEVO VAPOR ALAVAI Capitán Ortubé. Saldrá de este puerto los miércoles á las cinco de la tarde, para Sagua y Caibarién

Vapores de travesía. LINEA DE VAPORES de la Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica de Barcelona.

EL VAPOR ESPAÑOL JUAN FORGAS Capitán LLOVEBAS

De 6,000 toneladas, iluminado con luz eléctrica. Saldrá de este puerto FIJAMENTE el 4 de JUNIO á las 10 de la mañana para

Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, Vigo, Coruña, Cádiz y Barcelona

Este vapor hará enarenata. Admite pasajeros, á quienes se les dará el cómodo trato que tan acreditada tiene esta Compañía.

Informarán sus Consignatarios: A. Blanch y Ca. OFICIOS 20.—HABANA. 8-27

MALA REAL INGLESA PARA CANARIAS

El vapor de doble hélice "SEGURA" Saldrá FIJAMENTE el 1º de Junio.

Admite pasajeros de tercera á CINCO CENTENES. Para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife

Las Palmas de Gran Canaria, seguirá luego para Vigo, Coruña, Santander, Bilbao, á \$28-90 oro americano en tercera.

Plymouth (Inglaterra) y Havre (Francia) Acudid á sus consignatarios: DUSSAQ Y COMP.

Sucesores DUSSAQ Y GOHIER OFICIOS 18. HABANA. Teléfono 448.

Para más comodidad de los pasajeros, el remolcador de la Compañía estará atracado á la Máquina. Pasajeros y equipajes gratis.

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA (Hamburg American Line) El vapor correo alemán

KRONPRINZESSIN CECILIE saldrá directamente para Veracruz y Tampico el 19 de Junio.

PRECIOS DE PASAJE 1a 2a 3a Para Veracruz. . . \$35 \$22 \$14

Para Tampico. . . 46 30 18 (En oro español) Se expenden también pasajes hasta México, Apizaco, Córdoba, Irolo, Nogales, Ometusco, Orizaba, Puebla, y San Marcos.

La Compañía tendrá un vapor remolcador á disposición de los señores pasajeros, para trasladarlos junto con su equipaje, libre de gastos, del muelle de la MÁQUINA al vapor transatlántico.

HELBUT & RASCH SAN IGNACIO 54. APARTADO 729. c 1715 8-22

LINEA LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

DIRECTO PARA CORUÑA Saldrá de este puerto FIJAMENTE

EL 3 DE JUNIO el magnífico vapor Correo Alemán de 2 hélices y 7,500 toneladas

FRANKFURT A los pasajeros se ofrece un trato esmerado, Cocina y camareros españoles. Embarque de pasajeros y equipajes gratis desde la Máquina.

Precios de pasaje EN 3ª CLASE \$28.90 ORO AMERICANO

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la Casa Consignataria.

Para más informes dirigirse á los Consignatarios: SCHWAB Y TILLMANN

San Ignacio 76, frente á la Plaza Vieja. También informarán los correspondientes: En Matanzas: Lombardo, Archaola y comp.; En Cárdenas: Federico Galbarrá; En Caibarién: H. Engelken; En Cienfuegos: Federico Hunnicke. c 1789 12-21

VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C

EL VAPOR ANTONIO LOPEZ capitán MIR

saldrá para New York, Cádiz, y Barcelona, el 29 de Mayo á las doce del día, llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa, con conocimiento directo.

Vapores Correos de la Compañía Hamburguesa Americana (Hamburg American Line) El vapor correo de 6,000 toneladas

ALLEMANIA Saldrá el 3 de JUNIO DIRECTAMENTE para

HAVRE (Francia) y HAMBURGO (Alemania) PRECIOS DE PASAJE: A VIGO: En PRIMERA clase, desde \$10-15 oro español, en adelante.

En tercera clase, \$28-90 oro americano inclusive impuesto de desembarco. Camareros y cocineros españoles.

El vapor correo de dos hélices de 9,000 toneladas KRONPRINZESSIN CECILIE Saldrá el 17 de Junio, DIRECTAMENTE para

CORUÑA Y SANTANDER (España) PLYMOUTH (Inglaterra) HAVRE (Francia) y HAMBURGO (Alemania) PRECIOS DE PASAJE: A LOS DEMAS PUERTOS: En PRIMERA clase, desde \$10-35 oro español, en adelante. En SEGUNDA clase, desde \$8-40 oro español, en adelante. En tercera, \$30-90 oro americano inclusive impuesto de desembarco. Camareros y cocineros españoles, banda de música y toda clase de comodidades. Excelente trato de los pasajeros de todas clases, que tan acreditada tiene esta Compañía en todos los servicios que tiene. Embarque de los pasajeros y del equipaje GRATIS, (desde la Máquina). Se admite CARGA para casi todos los puertos de Europa, Sur América, África, Australia y Asia. Para más detalles, informes, prospectos, etc., dirigirse á sus consignatarios: HELBUT Y RASCH. SAN IGNACIO 54. Correo: Apartado 729. CABLE: HELBUT. HABANA c 1715 26-13 My

Noticias Judiciales

Robo flagrante

Cristóbal Vieta, procesado en una causa instruida por el delito de robo flagrante, compareció ayer tarde ante la Sala provisional de lo Criminal.

Lesiones

En la Sala primera de lo Criminal tuvo vista ayer tarde la causa seguida contra Ernesto Hernández, por el delito de lesiones.

Terminación

En la misma Sala terminó ayer tarde la vista de la causa seguida contra Manuel Barreiro, por el delito de asesinato frustrado.

Conforme

Juan Hernández, procesado en una causa instruida por un delito de estafa, manifestó ayer ante el tribunal de la Sala segunda estar conforme con la pena de cuatro meses y un día de prisión correccional que le pedía en sus conclusiones provisionales el Ministerio fiscal.

Robo

En la Sala segunda de lo Criminal se celebró ayer la vista de la causa instruida por el delito de robo contra Juan Hernández Trujillo y Pablo Novella.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

AUDIENCIA

Sala primera de lo Criminal. Juzgado del Centro. Contra Felipe Abiel, por robo. Ponente: Ldo. Laredo. Fiscal: Ldo. Gutiérrez Fernández. Defensor: Ldo. Cancio Bello.

Juzgado del Este. Contra Diego Gastardi, por falsedad. Ponente: Ldo. Laredo. Fiscal: Ldo. Gutiérrez Fernández. Defensor: Ldo. I. Brito.

Sala segunda de lo Criminal. Juzgado del Oeste. Contra Oscar Muñoz, por asesinato frustrado. Ponente: Ldo. Valdés Fauly. Fiscal: Ldo. Benítez. Defensor: Ldo. Castañeros.

Sala Provisional de lo Civil. María del Carmen Vidal y compañías y América Díaz contra Fernando Fuyo y otro sobre nulidad y Fernando Fuyo y Dionisio Suárez contra María del Carmen Vidal y otros, sobre propiedad y posesión de los terrenos anexos a la hacienda Santo Cristo del Valle, autos acumulados. Mayor cuantía. Juzgado Sur. Secretario, señor Segura.

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo, y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes a la cerveza LA TROPICAL.

LOS SUCESOS

SUICIDIO

En la armería de don José Omides, establecida en Bernaza número 72, se suicidó ayer tarde el joven Rodolfo Carbonell Sainz, de 18 años de edad y vecino de la calle de Cádiz.

vóiver, habiéndose disparado el tiro en los momentos de estar solo en el taller y sin que nadie presenciara el hecho, pues se dieron cuenta de lo ocurrido al oír la detonación.

El señor juez de guardia conoció de este hecho, y dispuso que el cadáver fuese remitido al Necrocomio.

ARROLLADO POR UN COCHE. El menor mestizo Manuel Álvarez, de 4 años de edad, vecino de Damas número 18, fué arrollado ayer tarde por el coche de plaza número 366, en los momentos en que éste iba por la calle de Acosta y en circunstancias en que dicho menor pasaba corriendo la esquina de Damas.

Recogido dicho menor por su padre Gumersindo Álvarez, lo llevó al Centro de Socorro del primer distrito, donde fué asistido de varias lesiones graves.

Piense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará a viejo.

Un hermoso Recuerdo DEL MARISCAL MARQUÉS DE CASTELLANO. El difunto Mariscal Marqués de Castellano hacia siempre que sus soldados presentaban las armas al pasar por delante de un célebre viñedo de Borgoña; y era opinión del mariscal « que no debía dispensarse semejante honor más que a los vinos de dicho país ».

Acabo de sufrir, escribía Madame Turpin a una de sus amigas de Lyon, una terrible fiebre tifoidea que a poco si me lleva al cementerio. Al reparar mis parientes la temperatura es, antoisa de mi cuerpo y el estado de mi lengua, y sobre todo el grande delirio de mi cerebro, estaban convencidos de mi muerte. Sin embargo, todavía estoy por

aquí. Pero si bien la enfermedad había desaparecido, me dejó de tal modo empobrecida la sangre que no lograbá reponerme, y a pesar de infinitas precauciones y de un régimen fortificante no conseguía que me volviesen las fuerzas. Me faltaba completamente el apetito. La menor imprudencia podía determinar una recaída más grave que la enfermedad misma, y en ese estado me hallaba desde muchas semanas, cuando al verme sin fuerzas un médico me prescribió el vino de Quinlum Labarraque a la dosis de dos copias de las de licor por día, una por la mañana y otra por la noche.

¡ Cuáles no serían mi sorpresa y mi dicha cuando transcurridos algunos días me sentí resucitar! Mi convalecencia se afirmaba y recobré el gusto por los alimentos, me reaparecieron bien pronto las fuerzas y ya pude pasarme un poco. Al cabo de quince días me hallaba de tal modo restablecido que volví a mi vida habitual y a mis ocupaciones cotidianas y desde entonces me encuentro perfectamente bien.

¡ Aconsejola, pues, mi querida amiga, toda vez que usted está siempre débil y su convalecencia se eterniza, que tome en su farmacia Quinlum Labarraque y yo la garantizo que en poco tiempo encontrará el vigor y la alegría. Su muy atenta amiga: MARIA TURPIN.

El uso del Quinlum Labarraque a la dosis de una copa de licor después cada comida hasta, en efecto, para restablecer en poco tiempo las fuerzas de los enfermos más agotados y para curar seguramente y sin sacudidas las enfermedades de languidez y de anemia más antiguas y rebeldes. Las fiebres más tenaces desaparecen rápidamente ante este medicamento heróico. El Quinlum Labarraque es todavía sobe-ro para impedir para siempre el retorno de la enfermedad.

Por consiguiente, aquellas personas de suyo débiles, ó debilitadas por la edad, el trabajo ó los excesos; las jóvenes que experimentan dificultad en formarse ó desarrollarse; las señoras que sufren las consecuencias de los partos; los ancianos a quienes la edad ha debilitado; por último, los amigos en general, deben hacer uso del vino de Quinlum Labarraque pues está en un modo particular indicado para los convalescentes.

El Quinlum Labarraque se vende en botellas y en 1/2 botellas en todas las farmacias. Depósito general: Casa FREYRE, 19, rue Jacob, París.

El hecho, según varios testigos, fué casual.

SUICIDIO FRUSTRADO. El doctor Carrera, médico de guardia en el Centro de Socorros del segundo distrito, asistió ayer tarde a la blanca Gregoria Callejas Oudaz, de 18 años de edad, casada y vecina de Apodaca 45, de una intoxicación de pronóstico grave originada por haber ingerido cierta cantidad de fósforo industrial despedido en yodo.

La Callejas atentó contra su vida por encontrarse aburrida, habiendo tomado el tóxico en circunstancias de encontrarse de visita en la residencia de su amiga doña Carmen Pérez González, vecina de Oropo 43.

De este hecho conoció el señor juez de guardia, y la paciente quedó en el domicilio de la Pérez González, para atender a su asistencia médica.

HOTEL "VICTORIA" NEW YORK. Calle 27, Broadway y 5ª Avenida. Situado en el centro del comercio. Completamente protegido de incendios. Hotel moderno, de primera clase; completo de todos sus requisitos de adornos y decoraciones, enteramente nuevas. Capacidad para 500 huéspedes: 150 departamentos con baños calientes y fríos. Precios: un cuarto 2 dólares y con baño 2.50. Para las familias se arreglan precios. Teléfono en cada habitación, cocina sin riva. Geo. W. Smeeny, propietario.

ARTES Y OFICIOS. Señoras: Mis nuevas formas de sombrero sorprenden gratamente a las Damas elegantes, por su distinción y modicidad en los precios. Nueva casa Francesa de Modas LA FRANCISITA GALIANO 47 entre Concordia y Virtudes. 8280 428

PARA-RAYOS. E. Moreno, Decano Electricista, constructor e instalador de para-rayos sistemas modernos e edificios, porvenir, torres, panteones y buques, garantizando su instalación y materiales.—Reparaciones de los mismos, siendo reconocidos y probados con el aparato para medir las corrientes de los mismos, siendo eléctricos indicadores, luces acústicas, líneas telefónicas por toda la República, etc. etc. etc. de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos.—Callejón de España núm. 15. C. 1546

MASAGE. aplicado científicamente cura o alivia enfermedades nerviosas, las de estómago e intestinos; reuma, diabetes, obesidad y anemia, (solito gratis). Los médicos más eminentes me confían sus enfermos. Dr. TRIPELS NEPTUNO 5, de 1 a 3. C. 1522

DR. JUSTO VERDUGO. Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago e intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter de París. Por su análisis del jugo gástrico. CONSULTAS DE 1 A 3. PRADO 54. C. 1517

DR. JOSÉ ALFREDO BERNAL. Catedrático de la Escuela de Comercio Belascoain núm. 20, altos. De 7 a 12 a. m. 7042

DR. R. CALIXTO VALDES. Especialidad en dentaduras postizas, puentes y coronas de oro. Galliano 193, esquina a San José. C. 1678

DR. GONZALO AROSTEGUI. Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños, medicina y quirúrgica. Consultas de 12 a 2. AGUILAR 115. TELEFONO 824. C. 1946

Dolores Osorio, Peinadora. Tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela unas ondulaciones que aquí no se conocen, de mi propiedad. Especialidad en tintes rubio y castaño claro y peinados para bodas, fiestas y bailes; también tiene crepe de todos colores, se ofrece en su salón O'Reilly 87. Teléfono número 3211. 2519 26-29My

NO MAS CASPA. USAD NUESTROS CEPILLOS ELECTRICOS PARA HACER DES-APACER LA CASPA DEL CUERO CABELLUDO ASI COMO PARA HACER CRECER EL CABELLO, NO HAY NADA QUE DE TAN BUENOS RESULTADOS COMO LOS CEPILLOS ELECTRICOS. DE VENTA EN THE DR. SANDEN CO., S. A.

Se pueden ver en la vidriera de la Agencia de Máquinas de Escribir Oliver, O'Reilly 102. Dirigir la correspondencia a THE DR. SANDEN CO., S. A. Apartado 937, Habana. My 27

COMEJEN. Se extrae completamente por un procedimiento infalible, con treinta años de práctica. Informes Bernaza 10. Teléfono 3278. Joaquín García. 7885 8-23

DR. JOSE ARTURO FIGUERAS. CIRUJANO-DENTISTA. Especialidad en piezas protésicas. Primer dentista de las Asociaciones de Reporteros y de la Prensa. Consultas de 8 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m. en Teniente Rey 84, bajos. Tel. 1517. Habana. 26-1My.

DR. R. Chomat. Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas.—Curación rápida.—Consultas de 12 a 3.—Teléfono 854. EGIDO NUM. 2 (altos). C. 1496 26-1My

S. Gancio Bello y Arango. ABOGADO. HABANA 55. C. 1522

ANÁLISIS DE ORINAS. Laboratorio Bacteriológico de la Clínica Médico-Quirúrgica de la Habana. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vino, etc. etc. Prado 105. C. 1472 2My

JESUS ROMEU. ABOGADO. Galliano 79. Animas 121. B. altos C. 1519 26-1My

DR. J. Santos Fernández. OCULISTA. Consultas en Prado 105. Al lado del DIARIO DE LA MARINA C. 1512 26-1My

DR. M. Vieta. Médico homeópata.—Especialista en enfermedades del estómago e intestinos. Obrapia 37. 6248 26-1My

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS. CIRUJIA GENERAL. Consultas diarias de 1 a 2. San Nicolás núm. 2. Teléfono 1132. C. 1493 26-1My

DR. GALVEZ GUILLEM. Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 45. C. 1561 26-1My

COSME DE LA TORRIENTE. ABOGADO. San Ignacio 50, de 1 a 5. Teléfono 179. C. 1515 26-1My

DR. JOSE A. PRESNO. Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital N.º 1.—Consultas de 1 a 3. GALIANO 50. TELEFONO 1130. C. 1507 26-1My

Policarbo Luján. ABOGADO. Aguilar 51, Banco Español, principal. Teléfono 3214. C. 1274 52-1Ab.

DR. CLAUDIO FORTUN. MEDICO CIRUJANO. Cirugía, partos y enfermedades de señoras. Consultas, de 12 a 2. Campanario número 142. Gratis para los pobres. 26-30Ab

DR. HERNANDO SEGUI. CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD. Enfermedades del pecho BRONQUITIS Y GANGLIOS. FARÍNGE Y OÍDOS. Neptuno 137. De 12 a 2. Para enfermos pobres, de Garganta, Nariz y Oídos.—Consultas y operaciones en Hospital Mercedes los lunes, miércoles y viernes a las 3 de la mañana. C. 1499 26-1My

DR. ADOLFO REYES. Enfermedades del Estómago e Intestinos exclusivamente. Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico. Consultas de 1 a 3 de la tarde.—Lamparilla, 74, altos.—Teléfono 874. C. 1505 26-1My

COLEGIO "FRANCO-HISPANO-AMERICANO". De Primera y Segunda Enseñanza. Directores. Proprietarios: Beateiro y Piquer. San Lázaro 260. Este Plantel de educación ofrece a las distinguidas familias de esta capital la garantía en el éxito de la enseñanza por contar con excelente profesorado perteneciente a las Universidades de París, Washington y Madrid.

DR. ENRIQUE PERDOMO. Vías urinarias. Ectrechez de la orina. Venéreo. Sífilis, hidrosele. Teléfono 287. De 12 a 2. Jesús María número 35. C. 1494 26-1My

DR. ABRAHAM PEREZ MIRÓ. MEDICO CIRUJANO. Catedrático por oposición de la Escuela de Medicina. San Miguel 158, altos. Horas de consulta, de 3 a 6.—Teléfono 1868. C. 1513 26-1My

DR. C. E. Finlay. Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Amistad número 54. Teléfono 1304. Consultas de 1 a 4. C. 1497 26-1My

DR. LAGE. Especialista en SÍFILIS Y VENEREO. Cura rápida y radical. El enfermo puede continuar en sus ocupaciones durante el tratamiento. La blenorragia se cura en 15 días, por procedimientos propios y especiales. De 12 a 2. Enfermedades propias de la mujer, de 2 a 4. AGUILAR 126. C. 1578 26-1My

ANÁLISIS DE ORINES. Laboratorio Urológico del Dr. Villacola (Fundado en 1889). Un análisis completo, microscópico y químico, DOS PESOS. Competencia 97, entre Muralles y Teniente Rey C. 1515 26-1My

Doctor Rafael Nogueira. Ex-interno de Cirujía, por oposición, y Jefe de Internos del Hospital Nuestra Señora de las Mercedes. Cirujía.—Anestesia. De 4 a 3. Habana 22. C. 6743 26-3My

DR. F. JUSTINIANI CHAGON. Médico-Cirujano-Dentista. SALUD 42 ESQUINA A LEALTAZ. C. 1514 26-1My

DR. ADOLFO G. DE BUSTAMANTE. Ex-Interno del Hospital Internacional de París. Enfermedades de la PIEL y de la SANGRE. Consultas de 12 a 2.—RAYO 17. 6232 26-1My

Dr. J. Rafael Bueno. MEDICO CIRUJANO. Paseo 35, Vedado; consultas de 1 a 2. Lunes, Miércoles y Viernes. Galliano 24, altos.—Teléfono 5123. Consultas de 2 a 4. Martes, Jueves y Sábado. 6797 26-1My

Dr. Palacio. Enfermedades de Señoras.—Vías Urinarias.—Cirujía en general.—Consultas de 1 a 3.—San Lázaro 346.—Teléfono 1242. C. 1508 26-1My

Dr. Angel Prudencio Piedra. MEDICO-CIRUJANO. Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo e intestinos. Consultas de 1 a 3, en su domicilio, Santa Clara 28, altos. Gratis para los pobres los martes y Jueves de 12 a 1. C. 1509 26-1My

FERNANDO M. VIDAL. ABOGADO—NOTARIO. Ha trasladado su bufete a la casa Agrícola número 38. Teléfono 419. 7218 26-12My

Dres. Ignacio Plascencia e Ignacio B. Plascencia. Cirujano del Hospital n.º 1. Especialistas en Enfermedades de Músculos, Partos, Cirugía en general. Consultas de 1 a 3, Empedrado 29. Teléfono 292. C. 1531 26-1My

Dr. Pantaleón J. Valdés. MEDICO CIRUJANO PARTERO. Tratamiento sugestivo Hipnótico del Alcoholismo, Neurastenia, Histerismo y de todas las enfermedades nerviosas. Consultas de 12 a 2, en su domicilio, Salud 28. Teléfono 1612. C. 1521 26-1My

CLINICA DENTAL. GONGORDIA 33 ESQUINA A SAN NICOLAS. Montada a la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y con bajos garantizados con los materiales y los repuestos fabricados en S. White Dental e Ingleses Jenson. Precios de los Trabajos. Aplicación de cauterios. . . . \$ 6.20. Una extracción. 0.50. Una id. sin dolor. 0.75. Una limpieza. 1.50. Una empastadura. 1.50. Una id. porcelana. 3.00. Una id. de 4 a 6 id. 6.00. Una id. de 7 a 10 id. 6.00. Una id. de 11 a 14 id. 12.00. Los puentes en Oro a razón de \$1.50 por pieza. Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche a la perfección. Aviso a los forasteros que se terminará su trabajo en 24 horas. Consultas de 1 a 4, de 12 a 3 y de 6 y media a 8 y media. C. 1528 26-1My

Fernando Sánchez de Fuentes. ABOGADO. Asuntos civiles, criminales y contenciosos. Ha trasladado su bufete a Aguilar número 28. Teléfono 419. 7217 26-12My

J. B. DOD. CIRUJANO DENTISTA. Bernaza núm. 38, entre Cascaes. C. 1491 26-1My

DOCTOR DEHOQUES. OCULISTA. Consultas y elección de lentes, de 12 a 1. AGUILA 98.—Teléfono 1743. 52-9Ab

Dr. Robelin. PIEL—SÍFILIS—SANGRE. Operaciones rápidas por sistemas modernos. Jesús María 21. De 12 a 2. C. 1499 26-1My

DR. ERASTUS WILSON. Médico-Cirujano-Dentista. Ha trasladado su gabinete y laboratorio de Monte 51 a Aguilar 15 altos, entre Orzabal y San Juan de Dios. 6941 26-5My

JARABE DE GIBERT. y Grajas de Gibert. AFECIONES SIFILITICAS. VICHOS DE LA SANGRE. Productos verdaderos y fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos. Estable las Farmas de VICHY y BOUTIGNY, Francia. Precios por los primeros 100 medicamentos en las farmacias. Aguadulce, Marsella-Luz, etc. París

DE LO BUENO EL MEJOR. SANTAL MONAL. Recomendado por los Médicos más notables. CURACIÓN RÁPIDA Y RADICAL de la Blenorragia, Cistitis, Catarrros vesicales, Prostatitis, Hematuria y todas las Enfermedades de la Vejiga y de los Riñones. Laboratorios MONAL, NANCY (FRANCIA)

MALES DE PIERNAS. ULCERAS, VÁRICES. Comenzos EN PIELNES ECZEMAS. Limpie con el ungüento natural elaborado con jarabe. Alivio inmediato y Cura segura en 15 días. LEAU PRECIEUSE. 12 MEDALLAS DE ORO Y PLATA. DEPENSIER. MILLARES DE CERTIFICADOS DE CURACIONES. C. DEPENSIER, Farmacéutico en Rouen (Francia). En la Habana: Vial de J. SARRA e hijo

LA IODHYRINE del DOCTOR DESCHAMP. (Sellos pilulares) HACE ADELGAZAR progresivamente en pocas semanas. Es el Especifico por Escalofríos de la OBESIDAD. Unico producto serio, garantido absolutamente inofensivo. Sin acción nociva sobre el Corazón, el Estómago, los Riñones. No deja arrugas. Contiene á ambos sexos. LABOR. DUBOIS-LALEUF, 7, Rue Jadin, PARIS (FRANCIA) y en todas las Buenas Boticas. EN LA HABANA: D. MANUEL JOHNSON y en todas las Farmacias

ENGLISH PAGES OF THE DIARIO DE LA MARINA Havana, May 29, 1908

"ACTUALIDADES" El Liberal has taken umbrage at what we said about the bombastic style of one of its recent articles...

Topsy-turvey If Lewis Carroll were alive now he would probably take pleasure in writing a book on Morocco. Things go by opposites in the land of two Sultans, three capitals, and one God with Mohammed as his prophet.

What Congress did not do, more occupied as it was obstructing the liberals, refusing to hold sessions; what the estradista congressmen did not do and prevented others from doing, the intervening government did in a few months work: laws which guarantee the rights of all...

All that is true, but it is equally true that not all laws prepared by the Advisory Commission are good, or anywhere near good, as the DIARIO has demonstrated before this. What is good,—really good,—in all that has been done in the past two years, is due to Mr. Magoon; not to Mr. Magoon and the zayista liberals as our colleague insinuates further on. This might have some appearance of truth if it were true, as some whisper, that Mr. Steinhart is Zayas' champion. The able manager of the Havana Electric has done a very great deal to assist Mr. Magoon in the difficult task he has on hand.

But Mr. Steinhart is, above all, an American. Secondly, he is manager of the Havana Electric, and finally, he is a friend to his friends. Among whom we have the pleasure to reckon ourselves, whether El Liberal likes to see us do it, or not.

CONGRESS AFRAID OF ITS CONSTITUENTS

At Odds with President Roosevelt. He is Willing to Let the Taft Nominations Settle Scores. SPAIN IN PHILIPPINES Peninsula Hangs on to Trade of the Archipelago.—King Manuel's Romance.

Washington, May 25.—Discord among Republicans in Congress and lack of harmony between the Executive and the majorities in the two branches increases rather than decreases as the end of the session draws nearer. Disagreements over the legislative programme and over important and unimportant features of it mark the close of the session. President Roosevelt is disgusted with the record made by the Republican leaders in both branches. For their part, the leaders are equally bitter in their comments on Mr. Roosevelt. They say he is responsible through his messages and urgings for all the present mess.

The present frantic efforts to revive the moribund currency bills is a vivid illustration of the uneasiness existing among Republican congressmen, and a sign of their dissatisfaction with the record they have made for themselves. The leaders are in a perfect stew about currency legislation. They don't know what to do. Mr. Cannon and his lieutenants and a group in the Senate are afraid to have the Republicans go home without enacting some sort of legislation. They claim to have "heard from the country" since the announcement was made that there would be no financial legislation at this session.

his astonished and much disconcerted parent that when it came to his taking a wife it was going to be this girl or no one. That would, of course, be a deplorable mesalliance, for no member of the royal castle in Europe, and especially no member of it in the actual occupation of a throne, can afford to marry out of the charmed and sacred circle, and it has been arranged to send the girl and her mother here away on a long visit abroad in hope that instead of absence making the heart grow fonder it may be a case of out of sight out of mind.

The Bureau of Insular Affairs has just published a very interesting detailed report on the trade of the Philippines during the calendar year 1907. Among other things it illustrates the tenacity with which people cling to tastes once formed and how unwilling they are in consequence to make a change in purchases.

Though the Philippines ceased to be Spanish possessions almost a decade ago their trade with Spain aggregated about \$3,700,000 last year. The items of Philippine imports covered in this account reflect the pertinacity with which at least an element of the population of the islands demands things Spanish and will take no other. Of \$137,275 worth of books, maps and printed matter received last year Spain furnished \$54,055. Sixteen per cent of the imported canned goods were of Spanish manufacture. The imports of knit fabrics were almost \$1,000,000 in value, and Spain's proportion was considerably more than three-fifths. The Philippines drew more than half their supplies of canned fish from Spain. An odd fact testifying to the strong impression Spanish ideas made on the Philippine people is that of \$87,000 worth of "games and toys," \$51,000 came from Spain. Spanish shoemakers are our most formidable competitors in the business of shoeing those Filipinos who do not go barefooted or sandaled. The taste for Spanish wines survives so strongly that of the wines imported last year two-thirds, in value \$139,584, were of Spanish vintage. In many ways Spain is making a

DESTRUCTIVE TRAWLERS

Lisbon, May 28.—The damage to transatlantic cables done by trawlers off the Irish coast, was brought before the International Telegraphic Conference today in a letter signed by all the companies showing that six of their cables to America are interrupted at the present time owing to this cause.

Could you give a starving woman work? "Yes; but I must tell you that we have five children." "Thanks, I'll keep on starving." (Louisville Courier-Journal.)

Mrs. Knicker—"What do you do when a man steps on your dress?" Mrs. Bocker—"I look as Jack does when I ask him to pay for it." (Harper's Bazar.)

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS

ricos, pobres y de pequeño capital. Que tengan medios de vida, pueden casarse legalmente, aunque se lo impedian causas diversas, escribiendo con sello, muy formalmente, y sin escritura, al Sr. R. DE LOS RIOS, Apartado 1014 de correos, Habana. Haya coherteras y Viudas ricas que aceptan matrimonio con quien carezca de capital y sea moralmente buena, seriedad y resaca impenetrable, aún para los íntimos familiares y amigos.

UN JUVEN DESEA COLOCARSE DE CRIADA de comedor o de criado de mano; sabe cumplir muy bien con su obligación; tiene personas que lo recomiendan. Informar, O'Reilly 22, casa de Mendí.

UN BUEN CRIADO DE MANOS PENINSULAR desea colocarse en casa de una familia de moralidad; sabe desempeñar muy bien su obligación y con sus ropas muy decentes. Tiene buenas referencias de las casas en que ha servido. Informar, Morro número 54.

UN JUVEN PENINSULAR SE COLOCA DE CRIADA de manos o de criado de mano; sabe cumplir con su obligación y tiene quien lo recomiende. Agulla número 116A, cuarto número 7.

DESEA COLOCARSE EN BUEN COCINERO repostero, en casa particular ó establecimiento; cocina a la francesa, criolla y española. Informar, Obrapia número 45.

UN BUEN CRIADO DE MANOS PENINSULAR

desea colocarse en casa de una familia de moralidad; sabe desempeñar muy bien su obligación y con sus ropas muy decentes. Tiene buenas referencias de las casas en que ha servido. Informar, Morro número 54.

UN BUEN CRIADO DE MANOS PENINSULAR desea colocarse en casa de una familia de moralidad; sabe desempeñar muy bien su obligación y con sus ropas muy decentes. Tiene buenas referencias de las casas en que ha servido. Informar, Morro número 54.

UN BUEN CRIADO DE MANOS PENINSULAR desea colocarse en casa de una familia de moralidad; sabe desempeñar muy bien su obligación y con sus ropas muy decentes. Tiene buenas referencias de las casas en que ha servido. Informar, Morro número 54.

UN BUEN CRIADO DE MANOS PENINSULAR desea colocarse en casa de una familia de moralidad; sabe desempeñar muy bien su obligación y con sus ropas muy decentes. Tiene buenas referencias de las casas en que ha servido. Informar, Morro número 54.

UN BUEN CRIADO DE MANOS PENINSULAR desea colocarse en casa de una familia de moralidad; sabe desempeñar muy bien su obligación y con sus ropas muy decentes. Tiene buenas referencias de las casas en que ha servido. Informar, Morro número 54.

UN BUEN CRIADO DE MANOS PENINSULAR desea colocarse en casa de una familia de moralidad; sabe desempeñar muy bien su obligación y con sus ropas muy decentes. Tiene buenas referencias de las casas en que ha servido. Informar, Morro número 54.

UN BUEN CRIADO DE MANOS PENINSULAR desea colocarse en casa de una familia de moralidad; sabe desempeñar muy bien su obligación y con sus ropas muy decentes. Tiene buenas referencias de las casas en que ha servido. Informar, Morro número 54.

UN BUEN CRIADO DE MANOS PENINSULAR desea colocarse en casa de una familia de moralidad; sabe desempeñar muy bien su obligación y con sus ropas muy decentes. Tiene buenas referencias de las casas en que ha servido. Informar, Morro número 54.

UN BUEN CRIADO DE MANOS PENINSULAR desea colocarse en casa de una familia de moralidad; sabe desempeñar muy bien su obligación y con sus ropas muy decentes. Tiene buenas referencias de las casas en que ha servido. Informar, Morro número 54.

UN BUEN CRIADO DE MANOS PENINSULAR desea colocarse en casa de una familia de moralidad; sabe desempeñar muy bien su obligación y con sus ropas muy decentes. Tiene buenas referencias de las casas en que ha servido. Informar, Morro número 54.

UN BUEN CRIADO DE MANOS PENINSULAR desea colocarse en casa de una familia de moralidad; sabe desempeñar muy bien su obligación y con sus ropas muy decentes. Tiene buenas referencias de las casas en que ha servido. Informar, Morro número 54.

UN BUEN CRIADO DE MANOS PENINSULAR desea colocarse en casa de una familia de moralidad; sabe desempeñar muy bien su obligación y con sus ropas muy decentes. Tiene buenas referencias de las casas en que ha servido. Informar, Morro número 54.

UN BUEN CRIADO DE MANOS PENINSULAR desea colocarse en casa de una familia de moralidad; sabe desempeñar muy bien su obligación y con sus ropas muy decentes. Tiene buenas referencias de las casas en que ha servido. Informar, Morro número 54.

UN BUEN CRIADO DE MANOS PENINSULAR

desea colocarse en casa de una familia de moralidad; sabe desempeñar muy bien su obligación y con sus ropas muy decentes. Tiene buenas referencias de las casas en que ha servido. Informar, Morro número 54.

UN BUEN CRIADO DE MANOS PENINSULAR desea colocarse en casa de una familia de moralidad; sabe desempeñar muy bien su obligación y con sus ropas muy decentes. Tiene buenas referencias de las casas en que ha servido. Informar, Morro número 54.

UN BUEN CRIADO DE MANOS PENINSULAR desea colocarse en casa de una familia de moralidad; sabe desempeñar muy bien su obligación y con sus ropas muy decentes. Tiene buenas referencias de las casas en que ha servido. Informar, Morro número 54.

UN BUEN CRIADO DE MANOS PENINSULAR desea colocarse en casa de una familia de moralidad; sabe desempeñar muy bien su obligación y con sus ropas muy decentes. Tiene buenas referencias de las casas en que ha servido. Informar, Morro número 54.

UN BUEN CRIADO DE MANOS PENINSULAR desea colocarse en casa de una familia de moralidad; sabe desempeñar muy bien su obligación y con sus ropas muy decentes. Tiene buenas referencias de las casas en que ha servido. Informar, Morro número 54.

UN BUEN CRIADO DE MANOS PENINSULAR desea colocarse en casa de una familia de moralidad; sabe desempeñar muy bien su obligación y con sus ropas muy decentes. Tiene buenas referencias de las casas en que ha servido. Informar, Morro número 54.

UN BUEN CRIADO DE MANOS PENINSULAR desea colocarse en casa de una familia de moralidad; sabe desempeñar muy bien su obligación y con sus ropas muy decentes. Tiene buenas referencias de las casas en que ha servido. Informar, Morro número 54.

UN BUEN CRIADO DE MANOS PENINSULAR desea colocarse en casa de una familia de moralidad; sabe desempeñar muy bien su obligación y con sus ropas muy decentes. Tiene buenas referencias de las casas en que ha servido. Informar, Morro número 54.

UN BUEN CRIADO DE MANOS PENINSULAR desea colocarse en casa de una familia de moralidad; sabe desempeñar muy bien su obligación y con sus ropas muy decentes. Tiene buenas referencias de las casas en que ha servido. Informar, Morro número 54.

UN BUEN CRIADO DE MANOS PENINSULAR desea colocarse en casa de una familia de moralidad; sabe desempeñar muy bien su obligación y con sus ropas muy decentes. Tiene buenas referencias de las casas en que ha servido. Informar, Morro número 54.

UN BUEN CRIADO DE MANOS PENINSULAR desea colocarse en casa de una familia de moralidad; sabe desempeñar muy bien su obligación y con sus ropas muy decentes. Tiene buenas referencias de las casas en que ha servido. Informar, Morro número 54.

UN BUEN CRIADO DE MANOS PENINSULAR desea colocarse en casa de una familia de moralidad; sabe desempeñar muy bien su obligación y con sus ropas muy decentes. Tiene buenas referencias de las casas en que ha servido. Informar, Morro número 54.

UN BUEN CRIADO DE MANOS PENINSULAR desea colocarse en casa de una familia de moralidad; sabe desempeñar muy bien su obligación y con sus ropas muy decentes. Tiene buenas referencias de las casas en que ha servido. Informar, Morro número 54.

UN BUEN CRIADO DE MANOS PENINSULAR

desea colocarse en casa de una familia de moralidad; sabe desempeñar muy bien su obligación y con sus ropas muy decentes. Tiene buenas referencias de las casas en que ha servido. Informar, Morro número 54.

UN BUEN CRIADO DE MANOS PENINSULAR desea colocarse en casa de una familia de moralidad; sabe desempeñar muy bien su obligación y con sus ropas muy decentes. Tiene buenas referencias de las casas en que ha servido. Informar, Morro número 54.

UN BUEN CRIADO DE MANOS PENINSULAR desea colocarse en casa de una familia de moralidad; sabe desempeñar muy bien su obligación y con sus ropas muy decentes. Tiene buenas referencias de las casas en que ha servido. Informar, Morro número 54.

UN BUEN CRIADO DE MANOS PENINSULAR desea colocarse en casa de una familia de moralidad; sabe desempeñar muy bien su obligación y con sus ropas muy decentes. Tiene buenas referencias de las casas en que ha servido. Informar, Morro número 54.

UN BUEN CRIADO DE MANOS PENINSULAR desea colocarse en casa de una familia de moralidad; sabe desempeñar muy bien su obligación y con sus ropas muy decentes. Tiene buenas referencias de las casas en que ha servido. Informar, Morro número 54.

UN BUEN CRIADO DE MANOS PENINSULAR desea colocarse en casa de una familia de moralidad; sabe desempeñar muy bien su obligación y con sus ropas muy decentes. Tiene buenas referencias de las casas en que ha servido. Informar, Morro número 54.

UN BUEN CRIADO DE MANOS PENINSULAR desea colocarse en casa de una familia de moralidad; sabe desempeñar muy bien su obligación y con sus ropas muy decentes. Tiene buenas referencias de las casas en que ha servido. Informar, Morro número 54.

UN BUEN CRIADO DE MANOS PENINSULAR desea colocarse en casa de una familia de moralidad; sabe desempeñar muy bien su obligación y con sus ropas muy decentes. Tiene buenas referencias de las casas en que ha servido. Informar, Morro número 54.

UN BUEN CRIADO DE MANOS PENINSULAR desea colocarse en casa de una familia de moralidad; sabe desempeñar muy bien su obligación y con sus ropas muy decentes. Tiene buenas referencias de las casas en que ha servido. Informar, Morro número 54.

UN BUEN CRIADO DE MANOS PENINSULAR desea colocarse en casa de una familia de moralidad; sabe desempeñar muy bien su obligación y con sus ropas muy decentes. Tiene buenas referencias de las casas en que ha servido. Informar, Morro número 54.

UN BUEN CRIADO DE MANOS PENINSULAR desea colocarse en casa de una familia de moralidad; sabe desempeñar muy bien su obligación y con sus ropas muy decentes. Tiene buenas referencias de las casas en que ha servido. Informar, Morro número 54.

UN BUEN CRIADO DE MANOS PENINSULAR desea colocarse en casa de una familia de moralidad; sabe desempeñar muy bien su obligación y con sus ropas muy decentes. Tiene buenas referencias de las casas en que ha servido. Informar, Morro número 54.

UN BUEN CRIADO DE MANOS PENINSULAR desea colocarse en casa de una familia de moralidad; sabe desempeñar muy bien su obligación y con sus ropas muy decentes. Tiene buenas referencias de las casas en que ha servido. Informar, Morro número 54.

UN BUEN CRIADO DE MANOS PENINSULAR

desea colocarse en casa de una familia de moralidad; sabe desempeñar muy bien su obligación y con sus ropas muy decentes. Tiene buenas referencias de las casas en que ha servido. Informar, Morro número 54.

UN BUEN CRIADO DE MANOS PENINSULAR desea colocarse en casa de una familia de moralidad; sabe desempeñar muy bien su obligación y con sus ropas muy decentes. Tiene buenas referencias de las casas en que ha servido. Informar, Morro número 54.

UN BUEN CRIADO DE MANOS PENINSULAR desea colocarse en casa de una familia de moralidad; sabe desempeñar muy bien su obligación y con sus ropas muy decentes. Tiene buenas referencias de las casas en que ha servido. Informar, Morro número 54.

UN BUEN CRIADO DE MANOS PENINSULAR desea colocarse en casa de una familia de moralidad; sabe desempeñar muy bien su obligación y con sus ropas muy decentes. Tiene buenas referencias de las casas en que ha servido. Informar, Morro número 54.

UN BUEN CRIADO DE MANOS PENINSULAR desea colocarse en casa de una familia de moralidad; sabe desempeñar muy bien su obligación y con sus ropas muy decentes. Tiene buenas referencias de las casas en que ha servido. Informar, Morro número 54.

UN BUEN CRIADO DE MANOS PENINSULAR desea colocarse en casa de una familia de moralidad; sabe desempeñar muy bien su obligación y con sus ropas muy decentes. Tiene buenas referencias de las casas en que ha servido. Informar, Morro número 54.

UN BUEN CRIADO DE MANOS PENINSULAR desea colocarse en casa de una familia de moralidad; sabe desempeñar muy bien su obligación y con sus ropas muy decentes. Tiene buenas referencias de las casas en que ha servido. Informar, Morro número 54.

UN BUEN CRIADO DE MANOS PENINSULAR desea colocarse en casa de una familia de moralidad; sabe desempeñar muy bien su obligación y con sus ropas muy decentes. Tiene buenas referencias de las casas en que ha servido. Informar, Morro número 54.

UN BUEN CRIADO DE MANOS PENINSULAR desea colocarse en casa de una familia de moralidad; sabe desempeñar muy bien su obligación y con sus ropas muy decentes. Tiene buenas referencias de las casas en que ha servido. Informar, Morro número 54.

UN BUEN CRIADO DE MANOS PENINSULAR desea colocarse en casa de una familia de moralidad; sabe desempeñar muy bien su obligación y con sus ropas muy decentes. Tiene buenas referencias de las casas en que ha servido. Informar, Morro número 54.

UN BUEN CRIADO DE MANOS PENINSULAR desea colocarse en casa de una familia de moralidad; sabe desempeñar muy bien su obligación y con sus ropas muy decentes. Tiene buenas referencias de las casas en que ha servido. Informar, Morro número 54.

UN BUEN CRIADO DE MANOS PENINSULAR desea colocarse en casa de una familia de moralidad; sabe desempeñar muy bien su obligación y con sus ropas muy decentes. Tiene buenas referencias de las casas en que ha servido. Informar, Morro número 54.

UN BUEN CRIADO DE MANOS PENINSULAR desea colocarse en casa de una familia de moralidad; sabe desempeñar muy bien su obligación y con sus ropas muy decentes. Tiene buenas referencias de las casas en que ha servido. Informar, Morro número 54.

UN BUEN CRIADO DE MANOS PENINSULAR

desea colocarse en casa de una familia de moralidad; sabe desempeñar muy bien su obligación y con sus ropas muy decentes. Tiene buenas referencias de las casas en que ha servido. Informar, Morro número 54.

UN BUEN CRIADO DE MANOS PENINSULAR desea colocarse en casa de una familia de moralidad; sabe desempeñar muy bien su obligación y con sus ropas muy decentes. Tiene buenas referencias de las casas en que ha servido. Informar, Morro número 54.

UN BUEN CRIADO DE MANOS PENINSULAR desea colocarse en casa de una familia de moralidad; sabe desempeñar muy bien su obligación y con sus ropas muy decentes. Tiene buenas referencias de las casas en que ha servido. Informar, Morro número 54.

UN BUEN CRIADO DE MANOS PENINSULAR desea colocarse en casa de una familia de moralidad; sabe desempeñar muy bien su obligación y con sus ropas muy decentes. Tiene buenas referencias de las casas en que ha servido. Informar, Morro número 54.

UN BUEN CRIADO DE MANOS PENINSULAR desea colocarse en casa de una familia de moralidad; sabe desempeñar muy bien su obligación y con sus ropas muy decentes. Tiene buenas referencias de las casas en que ha servido. Informar, Morro número 54.

UN BUEN CRIADO DE MANOS PENINSULAR desea colocarse en casa de una familia de moralidad; sabe desempeñar muy bien su obligación y con sus ropas muy decentes. Tiene buenas referencias de las casas en que ha servido. Informar, Morro número 54.

UN BUEN CRIADO DE MANOS PENINSULAR

desea colocarse en casa de una familia de moralidad; sabe desempeñar muy bien su obligación y con sus ropas muy decentes. Tiene buenas referencias de las casas en que ha servido. Informar, Morro número 54.

UN BUEN CRIADO DE MANOS PENINSULAR desea colocarse en casa de una familia de moralidad; sabe desempeñar muy bien su obligación y con sus ropas muy decentes. Tiene buenas referencias de las casas en que ha servido. Informar, Morro número 54.

UN BUEN CRIADO DE MANOS PENINSULAR desea colocarse en casa de una familia de moralidad; sabe desempeñar muy bien su obligación y con sus ropas muy decentes. Tiene buenas referencias de las casas en que ha servido. Informar, Morro número 54.

UN BUEN CRIADO DE MANOS PENINSULAR desea colocarse en casa de una familia de moralidad; sabe desempeñar muy bien su obligación y con sus ropas muy decentes. Tiene buenas referencias de las casas en que ha servido. Informar, Morro número 54.

UN BUEN CRIADO DE MANOS PENINSULAR desea colocarse en casa de una familia de moralidad; sabe desempeñar muy bien su obligación y con sus ropas muy decentes. Tiene buenas referencias de las casas en que ha servido. Informar, Morro número 54.

UN BUEN CRIADO DE MANOS PENINSULAR desea colocarse en casa de una familia de moralidad; sabe desempeñar muy bien su obligación y con sus ropas muy decentes. Tiene buenas referencias de las casas en que ha servido. Informar, Morro número 54.

UN BUEN CRIADO DE MANOS PENINSULAR

desea colocarse en casa de una familia de moralidad; sabe desempeñar muy bien su obligación y con sus ropas muy decentes. Tiene buenas referencias de las casas en que ha servido. Informar, Morro número 54.

UN BUEN CRIADO DE MANOS PENINSULAR desea colocarse en casa de una familia de moralidad; sabe desempeñar muy bien su obligación y con sus ropas muy decentes. Tiene buenas referencias de las casas en que ha servido. Informar, Morro número 54.

UN BUEN CRIADO DE MANOS PENINSULAR desea colocarse en casa de una familia de moralidad; sabe desempeñar muy bien su obligación y con sus ropas muy decentes. Tiene buenas referencias de las casas en que ha servido. Informar, Morro número 54.

UN BUEN CRIADO DE MANOS PENINSULAR desea colocarse en casa de una familia de moralidad; sabe desempeñar muy bien su obligación y con sus ropas muy decentes. Tiene buenas referencias de las casas en que ha servido. Informar, Morro número 54.

UN BUEN CRIADO DE MANOS PENINSULAR desea colocarse en casa de una familia de moralidad; sabe desempeñar muy bien su obligación y con sus ropas muy decentes. Tiene buenas referencias de las casas en que ha servido. Informar, Morro número 54.

UN BUEN CRIADO DE MANOS PENINSULAR desea colocarse en casa de una familia de moralidad; sabe desempeñar muy bien su obligación y con sus ropas muy decentes. Tiene buenas referencias de las casas en que ha servido. Informar, Morro número 54.

UN BUEN CRIADO DE MANOS PENINSULAR

desea colocarse en casa de una familia de moralidad; sabe desempeñar muy bien su obligación y con sus ropas muy decentes. Tiene buenas referencias de las casas en que ha servido. Informar, Morro número 54.

UN BUEN CRIADO DE MANOS PENINSULAR desea colocarse en casa de una familia de moralidad; sabe desempeñar muy bien su obligación y con sus ropas muy decentes. Tiene buenas referencias de las casas en que ha servido. Informar, Morro número 54.

UN BUEN CRIADO DE MANOS PENINSULAR desea colocarse en casa de una familia de moralidad; sabe desempeñar muy bien su obligación y con sus ropas muy decentes. Tiene buenas referencias de las casas en que ha servido. Informar, Morro número 54.

UN BUEN CRIADO DE MANOS PENINSULAR desea colocarse en casa de una familia de moralidad; sabe desempeñar muy bien su obligación y con sus ropas muy decentes. Tiene buenas referencias de las casas en que ha servido. Informar, Morro número 54.

UN BUEN CRIADO DE MANOS PENINSULAR desea colocarse en casa de una familia de moralidad; sabe desempeñar muy bien su obligación y con sus ropas muy decentes. Tiene buenas referencias de las casas en que ha servido. Informar, Morro número 54.

UN BUEN CRIADO DE MANOS PENINSULAR desea colocarse en casa de una familia de moralidad; sabe desempeñar muy bien su obligación y con sus ropas muy decentes. Tiene buenas referencias de las casas en que ha servido. Informar, Morro número 54.

